

REPORTe

CESOP

| POBREZA O ESPERANZA |

Número 124 Febrero de 2019



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CONTENIDO

CONTENIDO

Presentación	3
Algunos indicadores sobre pobreza en la región norte	
José de Jesús González Rodríguez	5
Indicadores de pobreza 2016 en la región centro de México	
Roberto Candelas Ramírez	14
Nivel de pobreza en la región sur-sureste de México	
Edith Carmona Quiroz Karen Nallely Tenorio Colón	23
Reflexión sobre la pobreza	
Rafael Del Olmo González	34

DIRECTORIO

Netzahualcóyotl Vázquez Vargas
Encargado de la Dirección General

Ricardo Martínez Rojas Rustrian
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Ernesto Ramón Cavero Pérez
Subdirector de Estudios de Opinión Pública

José Francisco Vázquez Flores
Subdirector de Análisis y Procesamiento de Datos

Katia Berenice Burguete Zúñiga
Coordinadora Técnica

Enrique Esquivel Fernández
Asesor General

Roberto Candelas Ramírez
Felipe de Alba Murrieta
Rafael Del Olmo González
Gabriel Fernández Espejel
José de Jesús González Rodríguez
Giovanni Jiménez Bustos
Rafael López Vega
Salvador Moreno Pérez
Investigadores

Luis Angel Bellota
Edith Carmona Quiroz
Omar Cortés Macías
Natalia Hernández Guerrero
María Guadalupe S. Morales Núñez
Ricardo Ruiz Flores
Francisco Téllez Girón Aguilar
Karen Nallely Tenorio Colón
Apoyo en investigación

Alejandro Abascal Nieto
Abigail Espinosa Waldo
Staff administrativo

Liliana Hernández Rodríguez
Diseño de portada

Alejandro López Morcillo
Diseño de interiores

José Olalde Montes de Oca
Formación y diagramación

Nora Iliana León Rebollo
Corrección de estilo

Guillermina Blas Damián
Gestión editorial

Alejandro López Morcillo
Responsable de edición

Reporte CESOP, núm. 124, febrero de 2019. Publicación bimestral del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, Av. Congreso de la Unión 66, Edificio I, primer piso, Col. El Parque, Ciudad de México, CP 15960. Tel. 5036 0000 ext. 55237. Correo electrónico: cesop@congreso.gob.mx

Los artículos contenidos en esta publicación y las opiniones vertidas no reflejan la postura de la Cámara de Diputados. El uso de fotografías, obras y demás fragmentos de contenidos, así como el uso de la imagen de personas que se han reproducido por este medio, ha sido con la finalidad de realizar investigación sobre temas de interés legislativo y cultural.

Presentación

En efecto, antes vivían sobre la tierra las tribus de hombres libres de males y exentas de la dura fatiga y las penosas enfermedades que acarrearán la muerte a los hombres [...]. Pero aquella mujer, al quitar con sus manos la enorme tapa de una jarra los dejó diseminarse y procuró a los hombres lamentables inquietudes. Sólo permaneció allí dentro la Espera...
Hesíodo, trabajos y días, 90/95.
Porque a los pobres siempre los tenéis con vosotros...
Mateo 26:11

Zona norte

En este número Jesús González presenta datos que permiten iniciar el análisis de la situación de la región norte del país, respecto a la pobreza y pobreza extrema. A lo largo del texto, muestra cómo pese a los esfuerzos de los diversos programas por reducir la pobreza y la desigualdad en México, los resultados son diversos y tienen una alta correlación con las características sociales y económicas de cada región del país.

El autor cita el *Programa Regional de Desarrollo del Norte 2014-2018*, cuyos dos objetivos principales son el incremento de la productividad regional y satisfacer las principales necesidades socioeconómicas para los sectores más rezagados. Este programa expone que dicha región del país registra índices bajos de marginación en los siguientes indicadores: servicios educativos, salud, servicios públicos y calidad de la vivienda respecto de las otras entidades de la nación, aunque también es cierto que enfrenta fenómenos como la desertificación ambiental en los medios rurales y la migración.

Por otro lado, los estados de Durango, Chihuahua y Tamaulipas registraron mayores porcentajes de pobreza y pobreza extrema.

Más adelante, González cita el *Índice de Ciudades Sostenibles 2018*, construido por el Banco Nacional de México, integrado por 107 indicadores sociales con los que se evalúa a las zonas metropolitanas del país. Con sólo cuatro indicadores: hambre cero, reducción de las desigualdades, trabajo decente y educación de calidad, señala que el hambre continúa afectando a la mayor parte de las zonas metropolitanas en las distintas regiones del país. Existen problemas de desigualdad en las regiones del sur-sureste y centro-norte del país; retos en materia de educación, ya que la mayor oferta de enseñanza se concentra en el Valle de México. Con relación al trabajo decente y desigualdad salarial, los resultados dan a conocer que hay menor desigualdad en el centro y en la frontera norte de México.

Zona centro

Roberto Candelas en esta ocasión analiza el estado de pobreza y pobreza extrema de la región centro del país, la cual comprende a 14 entidades. Con datos del INEGI, Coneval y Conapo del 2016, el autor destaca que del total de la población nacional, dicha zona concentró 49.3%. Por otra parte, 50% del total de la población nacional pobre y pobre extrema se ubicó en la región. De este último porcentaje, 58% se situó en zonas rurales y 39.2% en urbanas.

Respecto al estudio de cada uno de los seis indicadores de medición de la pobreza propuestos por el Coneval para la región, indicó que con la denominación de *factores asociados* se hizo referencia a situaciones sociales que prevalecieron o se omitieron en las políticas públicas y que fueron las encargadas de determinar que la sociedad pobre no cambiara de condición o lo hiciera de manera poco sustantiva.

Finalmente, hace un balance de la situación de los indicadores de pobreza en la zona. Menciona, entre otros aspectos, que las entidades de Guanajuato, Michoacán e Hidalgo presentaron los mayores índices de rezago educativo. En el caso de la población con acceso a los servicios de salud, San Luis Potosí fue la única entidad que rebasó este beneficio con 90%. Respecto al acceso a la calidad y espacios en la vivienda, en términos generales la región se encontró por encima de la media nacional con 90.7 por ciento.

Zona sur-sureste

Edith Carmona y Karen Tenorio analizaron las mediciones de pobreza que elaboró el Coneval en cada una de las nueve entidades que integran la región durante el periodo de 2012 a 2016.

El porcentaje más alto de la población en situación de pobreza y pobreza extrema lo registró Chiapas. El segundo lugar lo ocupó Oaxaca, mientras entidades como Yucatán y Quintana Roo se ubicaron con los índices más bajos.

Las autoras señalan que la situación de pobreza extrema en la región tiende a la baja; sin embargo, la población en situación de pobreza tiende al alza. Destacan que la carencia por acceso a seguridad social fue uno de los puntos débiles en toda la región; Chiapas y Oaxaca destacaron al alcanzar índices de 81 y 77.9%, respectivamente.

No obstante, en la mayoría de las entidades que comprenden dicha zona, el indicador de carencia por acceso a la alimentación mejoró, a excepción de Tabasco y Campeche, que incrementaron su población por mala nutrición y carencia alimentaria.

Por último, Rafael del Olmo hace una reflexión acerca del combate a la pobreza, en la que afirma que es un proceso de largo aliento y acumulativo. Asimismo, señala que se requiere generar riqueza para poder repartir los recursos entre la población, que será cada vez menos pobre.

José de Jesús González Rodríguez*

Los retos que en materia de superación de la pobreza se avecinan en el país con la implementación de una nueva política de desarrollo social, definirán los rasgos que a partir de ahora deberán tener los programas enfocados al crecimiento económico en el ámbito regional de la presente administración.

Introducción y contexto

No obstante que las disposiciones constitucionales que aluden a las características que deberán regir el desarrollo económico y las modalidades de la rectoría del Estado para garantizar que el crecimiento de las actividades productivas en el país sea integral e incluya vertientes sectoriales y regionales, el crecimiento de las diferentes zonas de México es innegablemente desigual y heterogéneo.

Se ha sostenido que el modelo de crecimiento y desarrollo regional adoptado por nuestro país —basado en la descentralización del gasto, la generación de capacidades en los gobiernos locales y logro de equilibrios regionales— no se ha refleja-

do en mayores niveles de producción y ni en mejoras sustanciales en el ámbito administrativo de la gestión pública, porque los gobiernos a nivel local no cuentan con adecuados mecanismos de planeación que incidan en las obras o las acciones financiadas.¹

Para explicar lo anterior se han señalado diversas razones, mismas que aluden a factores como un limitado o nulo margen de manobra de los gobiernos estatales y municipales en la planeación del desarrollo o al carácter rígido de la regulación respectiva. Junto con ello, se han mencionado las dificultades para orientar el gasto público a prioridades detonantes de la actividad económica local, situaciones que en su conjunto inhiben la innovación y anulan las ventajas de la descentralización. En esa perspectiva, se ha mencionado que cuando se toman decisiones que atañen a la administración pública, dichas decisiones no se implementan con base en una planeación ordenada y de largo plazo, sino sólo respondiendo a proyectos específicos o a prioridades políticas.²

El presente texto busca aportar elementos de análisis, cifras y

datos estadísticos de las entidades del norte de la república (Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas), que permitan conocer el estado y la evolución de sus indicadores esenciales de naturaleza económica y social.

Para ello se incorporan datos divulgados en diferentes instrumentos de planeación o por instituciones especializadas en el rubro, tales como el Programa Regional para el Desarrollo del Norte 2014-2018 o cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en sus distintas fuentes de información sobre medición de la pobreza y datos del Banco Nacional de México relativos a los índices de ciudades sostenibles y de desarrollo en las zonas metropolitanas, entre otras fuentes.

Pobreza y el Programa Regional para el Desarrollo del Norte 2014-2018

Como ha sido reiteradamente señalado y pese a los esfuerzos por reducir la pobreza y la desigualdad, México sigue siendo un país con grandes brechas que impiden el acceso efectivo a los derechos

* Licenciado en derecho y economía por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Investigador de la Dirección de Estudios Regionales del CESOP. Líneas de investigación: trabajo, transportes, migración y derechos humanos, Pemex, Poder Judicial, sistema de justicia. Correo electrónico: josue.gonzalez@congreso.gob.mx

¹ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), “Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Balance del sexenio”, Coneval, México, 2019.

² *Idem.*

sociales en las diferentes regiones del país, situación que se refleja en la existencia de alrededor de 53.4 millones de personas en situación de pobreza a nivel nacional. Tal situación se explica en parte atendiendo a los factores y características sociales y económicas de las regiones geográficas del país.

En el ámbito de la investigación sobre desarrollo social se ha enfatizado el examen del vínculo entre pobreza y región, destacando que esa relación puede ayudar a comprender algunos de los obstáculos en el acceso de las personas a oportunidades de empleo, ingreso o educación, así como las alternativas correspondientes.

Parte del escenario descrito se aprecia en la Tabla 1, misma que concentra datos sobre la evolución de los porcentajes de pobreza y pobreza extrema registrados en los estados de la región norte del país. Lo anterior de acuerdo con datos del Coneval.

Señalado lo anterior, es oportuno hacer referencia al denominado “Programa Regional de Desarrollo del Norte 2014-2018”, mismo que se implementó en la pasada administración argumentando la necesidad de abatir la desigualdad regional e instrumentar un sistema de planeación para el desarrollo que permitiera incorporar a los sectores social y privado como actores fundamentales en el proceso de planeación en dicha área geográfica.³

De acuerdo con los términos del propio programa, fue preciso revisar los esquemas de coordinación entre municipios, entida-

³ Véase Programa Regional para el Desarrollo del Norte 2014-2018, *Diario Oficial de la Federación*, 30 de abril de 2014.

Tabla 1. Medición de la pobreza en las entidades de la región norte del país. Porcentaje de personas en pobreza y pobreza extrema 2010-2016

Entidad federativa	Pobreza				Pobreza extrema			
	Porcentajes				Porcentajes			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Baja California	31.52	30.21	28.60	22.23	3.37	2.74	3.06	1.12
Baja California Sur	30.99	30.11	30.26	22.13	4.63	3.68	3.95	1.61
Chihuahua	38.81	35.25	34.39	30.61	6.56	3.78	5.44	3.22
Coahuila	27.81	27.93	30.17	24.82	2.94	3.24	3.74	1.65
Durango	51.57	50.06	43.46	35.99	10.47	7.46	5.31	2.77
Nuevo León	21.02	23.25	20.37	14.25	1.83	2.41	1.33	0.61
Sinaloa	36.67	36.26	39.37	30.81	5.46	4.47	5.26	2.89
Sonora	33.15	29.12	29.36	27.86	5.13	4.96	3.29	2.52
Tamaulipas	38.95	38.36	37.92	32.16	5.49	4.67	4.32	2.88

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Medición de la pobreza”, Anexo estadístico de pobreza en México 2008-2016, Coneval, México, 2017.

des federativas y la federación, para facilitar la integración en las regiones, propiciar un desarrollo sustentable, impulsar la seguridad jurídica, el desarrollo social, la competitividad, la modernización económica, el fortalecimiento de los equipamientos urbanos y la infraestructura productiva. Por ello, el programa en cita planteó cinco acciones específicas: 1) impulsar programas para elevar la productividad en esa región; 2) fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas; 3) contribuir a preservar los activos ambientales; 4) establecer sistemas de ordenamiento urbano; y 5) promover el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios de enlace y conectividad regional.

El programa en cita tuvo dos objetivos principales: *a)* incrementar la productividad regional; y *b)* satisfacer las principales necesidades socioeconómicas para los sectores más rezagados. Tales objetivos tomaron en cuenta los aspectos

relacionados con el fomento productivo, la creación de empleos, la formación de recursos humanos y el apoyo a la producción con un enfoque territorial.

Este programa regional integró a las nueve entidades federativas que el programa determinó como parte de la zona norte del país, mismas que estadísticamente aglutinan un total de 338 municipios y 103,916 localidades, que equivalen al 14 y 35% del total nacional, respectivamente.

Según lo refiere el diagnóstico efectuado al respecto —visible en el propio programa—, a pesar de que los indicadores de bienestar de las entidades incluidas en esta región son en general, superiores al promedio nacional, al interior de esta zona geográfica existen también contrastes importantes. Ahí se ubican algunos de los municipios más desarrollados de todo el país, como los de la Zona Metropolitana de Monterrey y esos municipios coexisten con otros

Mapa 1. Cambios en el porcentaje de la población en pobreza 2008-2016



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Mapas de pobreza en los Estados Unidos Mexicanos 2008-2016”, Coneval, México, 2017.

aislados y rezagados (como los municipios serranos de los estados de Chihuahua y Durango). A nivel estatal, el contraste se da entre entidades como Nuevo León, Baja California y Baja California Sur, las que cuentan con mejores indicadores de desarrollo social que los advertidos en Durango o Sinaloa.

El Mapa 1 permite identificar los cambios advertidos en la población del país en situación de pobreza en el lapso que media entre 2008 y 2016. Nueve entidades de la república (tres de ellas en la región norte del país) presentan una disminución significativa de personas en situación de pobreza, mientras que 19 estados no presentan cambios relevantes en dicho indicador en ese periodo, pero cuatro entidades sí reportan un aumento significativo de personas en situación de pobreza a nivel nacional.

En el diagnóstico incluido en el *Programa Regional para el Desarrollo del Norte 2014-2018*, se establece que en esta zona se ubican 14 de las 59 zonas metropolitanas de México —en las que habitan 14.2 millones de personas—, siendo las más importantes Monterrey, Tijuana, Ciudad Juárez y La Laguna, y se sostiene que la población

rural en esa área geográfica se ha reducido, pasando de 3.46 millones en 1990, a 3.40 millones en 2010, disminución que se atribuye a dos factores: menos fertilidad y migración (principalmente de hombres jóvenes). Lo anterior ha generado la feminización de la población rural, el incremento en los índices de dependencia de los adultos mayores y el aumento en la dependencia de remesas. En lo que respecta a la población indígena, se tiene que en esta región sólo 2.6% de sus habitantes pertenecen a una etnia y del total de indígenas mexicanos sólo 5.9% habitan en esta zona, concentrándose principalmente en Chihuahua, Sonora y Baja California.⁴

En lo que corresponde al estado de las variables sobre desarrollo humano, el programa en referencia señala que las entidades de la zona norte del país se distinguen por los bajos índices de marginación con respecto al resto de la nación, ya que seis de los nueve estados que integran esta área geográfica figuran dentro de las 10 entidades con menor marginación a nivel nacional (Nuevo León, Baja California, Coahuila, Tamaulipas, Baja California Sur y Chihuahua). Además, del total de mexicanos en condiciones de pobreza, ya sea extrema o moderada, se estima que 16% habita en la región norte del país, lo que indica que sólo 32.3% de los habitantes de esa zona del país se encuentra en situación de pobreza, frente a 45.5% registrado a nivel nacional. Por el contrario, en lo que se refiere a las personas que no se encuentran en situación de pobreza a nivel nacional, 25% de ellos radica en la región norte de la república.⁵

⁴ *Idem.*

⁵ El Índice de Desarrollo Humano registra un nivel relativamente favorable de esta región respecto al resto del país, destacando particularmente Nuevo León y Baja California. Véase: “Programa Regional para”, *op. cit.*

Al respecto, es de destacar la medición más reciente efectuada por Coneval acerca de la población con ingresos laborales inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos. A nivel nacional se tiene que en 15 de las 32 entidades federativas aumentó el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral. Al respecto, se tiene que al cuarto trimestre de 2018 el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional se ubicó en \$4,039.87 pesos, registrándose un ingreso mensual de \$4,410.05 pesos para los varones, mientras que las mujeres percibieron sólo \$3,457.31 pesos en el mismo periodo.

La Gráfica 1 registra —para el tercer y cuarto trimestre de 2018— los estados de la región norte del país y el promedio nacional de población que no percibe los recursos necesarios para adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral.

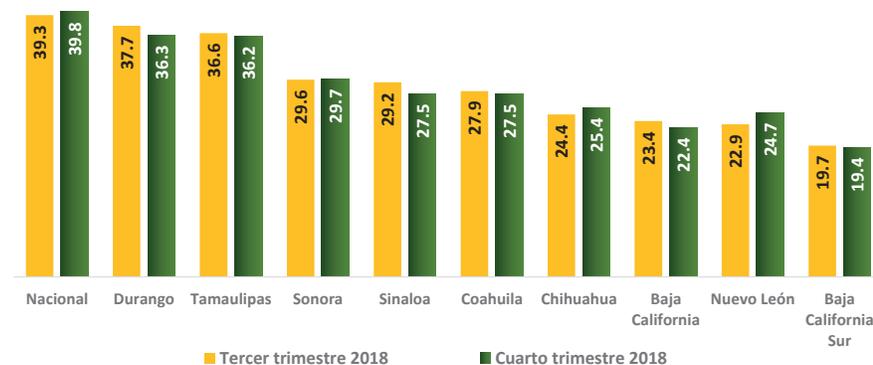
Regresando a los datos dados a conocer por el *Programa Regional para el Desarrollo del Norte 2014-2018*, en materia educativa, de salud y de vivienda, se tiene —en lo que se refiere al primer rubro— que en esta zona del país 2.2% de los habitantes de 15 y más años es analfabeta, (porcentaje menor que el promedio nacional que registra 4.8%), mientras que el promedio de escolaridad en dicha área geográfica es de 9.2 años, (promedio superior al nacional).

Por lo que toca al tema de salud, la misma fuente destaca que a nivel nacional se cuenta con 167.6 médicos y 245 enfermeras en instituciones públicas de salud por cada 100 mil habitantes, mientras que en esta región el indicador varía: desde 129.1 médicos y 202 enfermeras en Baja California (más bajo); hasta 236.3 médicos y 340 enfermeras en Baja California Sur (más alto). Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas también

se ubican bajo la media nacional en este rubro.

En cuanto al tema de vivienda, el programa en mención refiere que cerca de 230 mil viviendas particulares habitadas de la región —3.5% del total— tienen únicamente piso de tierra y que las principales carencias en este ramo son: falta de drenaje, de agua entubada y de luz eléctrica, encontrándose por otro lado que dos de cada 10 viviendas particulares de la región norte del país están desocupadas.

Gráfica 1. Evolución del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria. Estados de la región norte y promedio nacional (tercer y cuarto trimestre de 2018)



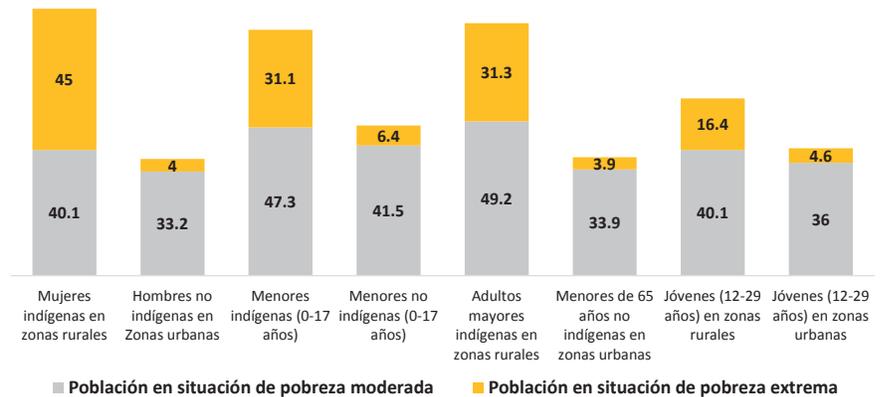
Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Coneval presenta información referente al Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza al cuarto trimestre de 2018”, Comunicado de prensa, núm. 2, febrero 14 de 2019.

Discriminación y pobreza en la zona norte del país

De acuerdo con el estudio denominado “Discriminación, pobreza y vulnerabilidad: los entresijos de la desigualdad social en México”, la distribución social y territorial de la pobreza muestra un patrón que tiende a reforzar las condiciones de desigualdad pre-valetientes entre regiones y grupos sociales.

En los argumentos esgrimidos en dicho texto se asevera que en el ámbito territorial se siguen observando brechas profundas entre las entidades más urbanizadas e industrializadas del país respecto a las que cuentan con una población

Gráfica 2. Población en pobreza y pobreza extrema entre grupos seleccionados (porcentajes)



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), “Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Balance del sexenio”, Coneval, México, 2019.

en su mayoría rural y dedicada a las actividades primarias. En este último subconjunto destacan diversas regiones del país por ser las más pobres y con la mayor proporción de habitantes rurales e indígenas.⁶

Según lo ha sostenido el propio Coneval, la pobreza entre la población indígena del país supera 73% y esa pobreza alcanza respectivamente al 53.9 y al 54.1% de la población menor de 18 años y a las personas con discapacidad pertenecientes a los grupos étnicos nacionales.⁷

Parte de esa situación se ilustra con la Gráfica 2, la cual permite identificar los porcentajes de niveles de pobreza y pobreza extrema prevalentes en grupos de personas clasificados por edad, género y área de residencia. Esta ilustración se incluye para tratar de contextualizar la evolución de los niveles de pobreza en nuestro país.

Como se aprecia, ser mujer, indígena, de la tercera edad o re-

sidente en zonas rurales, incrementa significativamente los niveles de pobreza o pobreza extrema de los mexicanos.

En coincidencia con lo anterior, el Banco Nacional de México (Banamex), ha examinado las disparidades sociales que prevalecen en las zonas metropolitanas del país, señalando las grandes asimetrías existentes entre las diferentes regiones, pero concluyendo que los resultados más favorables en el combate a la pobreza extrema se observan en las zonas metropolitanas del norte, afirmando que de las 10 zonas metropolitanas con mejor desempeño en combate a la pobreza extrema, siete están en la región norte: Monclova-Frontera, Saltillo, Monterrey, Juárez, Piedras Negras, Chihuahua y La Laguna.⁸

La institución bancaria aludida asevera que, en promedio en las zonas metropolitanas del país, 4.84% de su población se encuentra en pobreza extrema, lo que implica que esa proporción de personas carece de satisfactores para atender al menos tres de las siguientes necesidades básicas: alimentación, servicios de salud, seguridad social, educación, servicios básicos de la vivienda, así como calidad y espacios de esta misma.

Una vertiente de lo anterior se expresa en los datos de la Gráfica 3, en la cual es posible identificar la variación porcentual de las personas en pobreza y pobreza extrema registrada en las entidades del norte de la república en el periodo que va de 2010 a 2016.

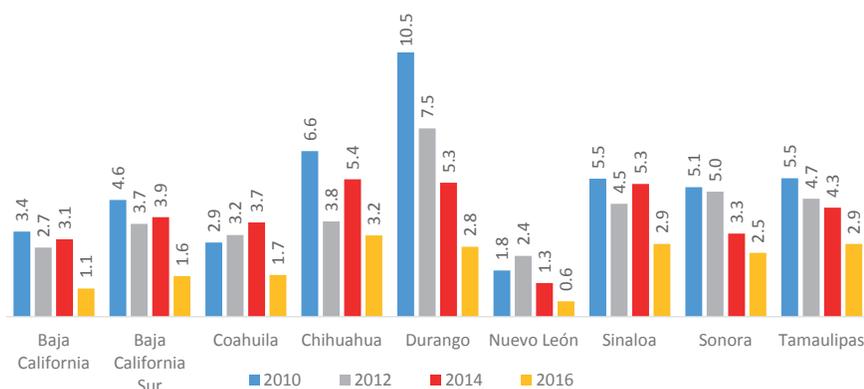
Las cifras de Coneval confirman parte de lo anterior y permiten identificar las tendencias de las líneas de pobreza y de la pobreza extrema en la región norte del país en el periodo aludido. Debe referirse que esa tendencia no es necesariamente constante en todos los casos, ya que los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y

⁶ *Idem.*

⁷ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), “Pobreza en México 2014 a nivel nacional y por entidades federativas”, Anexo estadístico, Coneval, México, 2015.

⁸ Banco Nacional de México, “Índice de Ciudades Sostenibles 2018. Desafíos, rumbo al 2030, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las zonas metropolitanas de México”, Banamex, México, 2018.

Gráfica 3. Variación porcentual de las personas en pobreza y pobreza extrema en entidades federativas del norte de la república (2010-2016)



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Medición de la pobreza, 2016. Evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional y en entidades federativas, 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016”, Coneval, México, 2017.

Sinaloa muestran altibajos anuales en los porcentajes de personas con la vulnerabilidad señalada.

La medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU en la región norte del país

En septiembre de 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó la denominada “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, la cual consiste en la adopción por parte de sus países miembros de 17 objetivos que incluyen 169 metas de carácter económico, social y ambiental.

Los objetivos en referencia incluyen, entre otros puntos: *a)* erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; *b)* garantizar una vida sana y una educación de calidad; *c)* lograr la igualdad de género; *d)* impulsar la reducción de las desigualdades; *e)* promover el crecimiento económico sostenido; *f)* adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; y *g)* promover el trabajo decente, entre otros aspectos.

En nuestro país, el Banco Nacional de México ha construido el denominado “Índice de Ciudades Sostenibles 2018”, mismo que consiste en diversos indicadores que permitan medir el avance de las zonas metropolitanas en lo referente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

El índice generado por Banamex integra información de 107 indicadores sociales, económicos y ambientales de México, relacionándolos con los objetivos que integran la Agenda 2030 de la ONU. En el estudio de la institución bancaria, las zonas metropolitanas de México son comparadas entre sí y se les asigna un puntaje como resultado de ese proceso, razón por la cual las zonas con los mejores desempeños alcanzarían los puntajes más cercanos a 100.

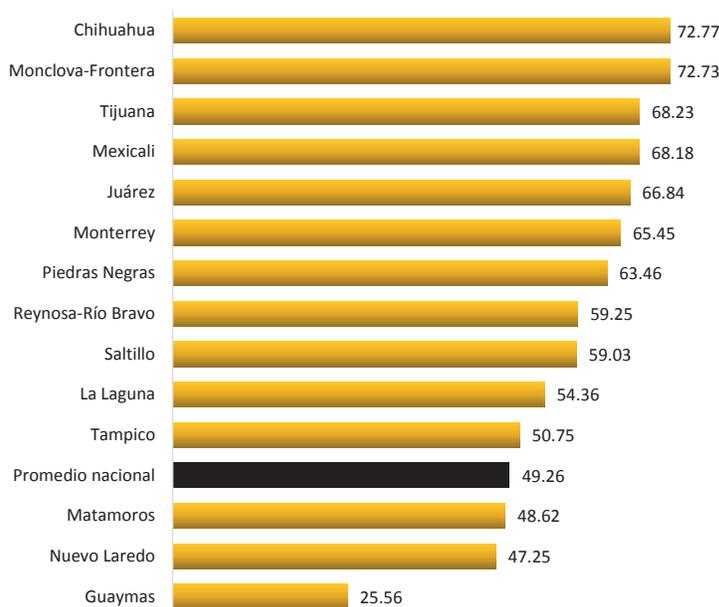
Las calificaciones asignadas por Banamex reflejan el grado de avance que cada zona metropolitana del país ha logrado para cumplir las metas propuestas en los objetivos en referencia.

Las gráficas que se incluyen en este apartado reflejan la evaluación otorgada por Banamex a las zonas metropolitanas del norte del país en cuatro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por la ONU que están relacionados con la pobreza y el desarrollo humano (*Hambre cero, Reducción de las desigualdades, Trabajo decente y Educación con calidad*).

La ONU propuso la erradicación del hambre como uno de los objetivos de su Agenda 2030. Para lograrlo, definió ocho metas a alcanzar, mismas que buscan erradicar todas las formas de malnutrición; evitar el retraso en el crecimiento de los niños menores de cinco años; así como garantizar una alimentación sana, nutritiva y suficiente a los pobres y a las personas en situaciones vulnerables.

Las zonas metropolitanas del norte de nuestro país —según Banamex— registran las cifras consignadas en la Gráfica 4. El promedio de todas las zonas metropolitanas fue de 49.26 puntos en una escala de 0 a 100, lo cual significa que a nivel nacional las zonas metropolitanas han recorrido 49.26% del camino necesario

Gráfica 4. Índice de ciudades sostenibles 2018
Objetivos de Desarrollo Sostenible en zonas metropolitanas de la región norte. Hambre cero



Fuente: Elaboración con datos de Banco Nacional de México, “Índice de Ciudades Sostenibles 2018. Desafíos, rumbo al 2030, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las zonas metropolitanas de México”, Banamex, México, 2018.

para alcanzar las metas propuestas por la ONU en materia de erradicación del hambre hacia el año 2030.

De acuerdo con el análisis de Banamex, en promedio las zonas metropolitanas de México registran que dos de cada 10 de sus habitantes no tienen cubierta la necesidad básica de ingesta alimenticia, ya que únicamente entre 3 y 5% del total de las 59 zonas metropolitanas de México se posicionaron en las categorías de buen avance o de meta lograda en ese rubro. Así, el hambre continúa afectando a la mayor parte de las zonas metropolitanas y el combate a este problema presenta grandes diferencias entre las distintas regiones del país. En las zonas con mejor desempeño, una de cada 10 personas presenta todavía esta carencia, pero en las regiones evaluadas con desempeño más bajo la proporción aumenta a cuatro de cada 10 personas.⁹

Pasando al tema de la reducción de las desigualdades, cabe recordar que la Agenda 2030 de la ONU estableció como uno de sus objetivos la disminución de tales desigualdades, fijando frente a ello diversas metas como fomentar la inclusión social, económica y política, facilitar el acceso igualitario a oportunidades y la adopción de políticas fiscales y de protección social, entre otras.

Según la medición de Banamex, el promedio obtenido por todas las zonas metropolitanas del país en ese subíndice fue de 34.09 puntos en

⁹ Banco Nacional de México, “Índice de Ciudades Sostenibles 2018. Desafíos, rumbo al 2030, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las zonas metropolitanas de México”, Banamex, México, 2018.

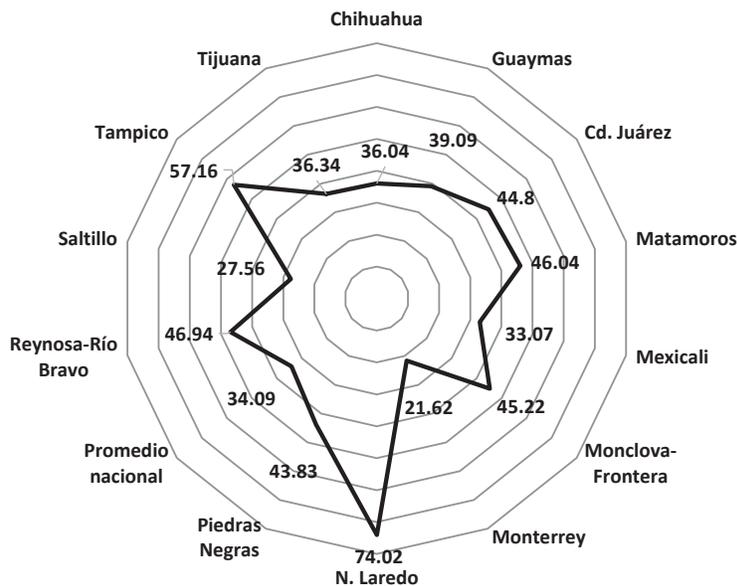
una escala de 0 a 100. Esto significa que las zonas metropolitanas han recorrido sólo 34.09% del camino necesario para alcanzar las metas propuestas por la ONU en materia de superación de la desigualdad hacia el año 2030.

En la evaluación de la institución crediticia en mención, las zonas metropolitanas de México presentan un fuerte problema de desigualdad, identificándose que las cinco zonas metropolitanas más desiguales se ubican en las regiones sureste y centro-norte del país, mientras que las cinco zonas metropolitanas con menor desigualdad se ubican en entidades fronterizas de las regiones noreste y noroeste del país.¹⁰

En el caso de las ciudades de la zona norte, existen disparidades significativas respecto al promedio nacional, en donde la localidad con mayor avance —según los registros de Banamex— alcanzó una evaluación de 74, mientras que la ciudad de esta región con menor calificación en este rubro alcanzó una evaluación de 21% de avance en la reducción de la desigualdad. Lo anterior se aprecia en la Gráfica 5.

¹⁰ *Idem.*

Gráfica 5. Índice de ciudades sostenibles 2018
Objetivos de Desarrollo Sostenible en zonas metropolitanas de la región norte (reducción de las desigualdades)



Fuente: Elaboración con datos de Banco Nacional de México, “Índice de Ciudades Sostenibles 2018. Desafíos, rumbo al 2030, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las zonas metropolitanas de México”, Banamex, México, 2018.

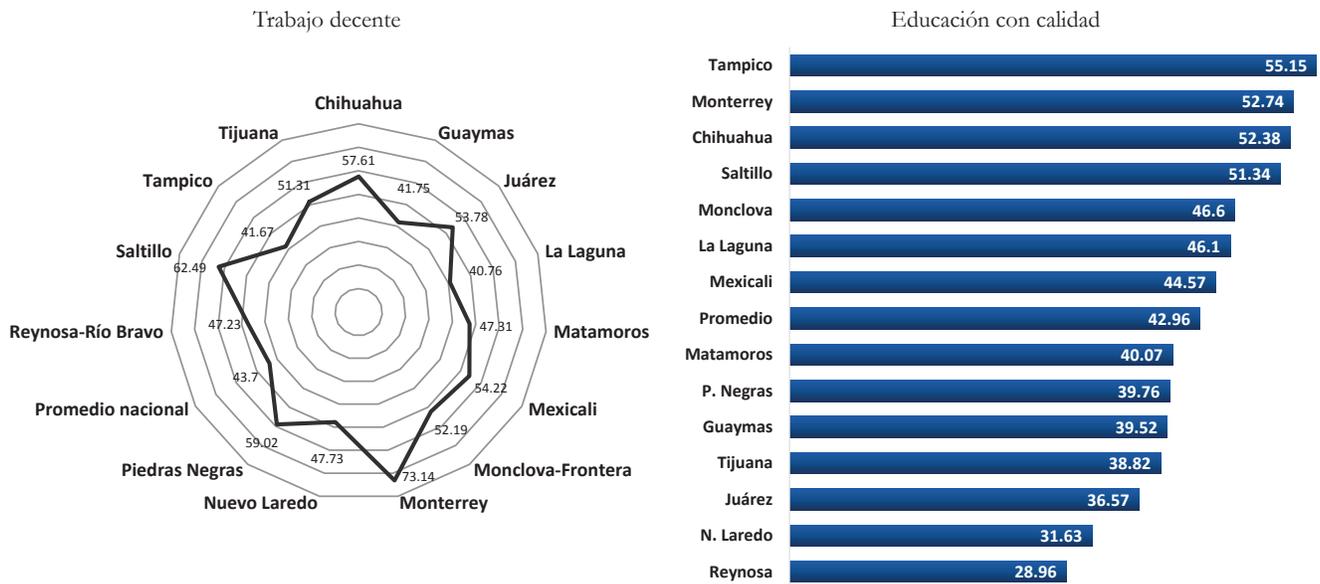
El diagnóstico acerca de las ciudades sostenibles divulgado por Banamex afirma que las zonas metropolitanas de México presentan grandes retos en materia de educación, señalándose que hasta el año 2015 ninguna zona del país había alcanzado la plena asistencia de su población de entre 3 y 14 años al sistema educativo, ni se había logrado la plena alfabetización de la población de 15 años o más, y que se acentuaba la gravedad del tema cuando se examinaba la gran brecha existente entre las diferentes zonas metropolitanas, en donde sitios como el Valle de México cuenta con 52 universidades y 424 posgrados de calidad, mientras que otras regiones del país sólo tienen contadas opciones universitarias y de estudios de posgrado con tales características.

En lo que tiene que ver con el tema de trabajo decente y desigualdad salarial, se sabe que dichas disparidades aumentaron en 18 zonas del país y se redujeron en 37, destacando que las cinco zonas metropolitanas donde más aumentó la desigualdad salarial se ubican en las regiones sureste y occidente del país, mientras que las cinco zonas donde más se redujo dicha desigualdad se encuentran en el centro del país o en la frontera norte. Parte de lo anterior se advierte en los datos de la Gráfica 6.

Comentarios finales

Las desigualdades sociales existentes en el país se manifiestan de una forma más notoria cuando se examinan desde una perspectiva regionalizada.

Gráfica 6. Índice de ciudades sostenibles 2018.
Objetivos de Desarrollo Sostenible en zonas metropolitanas de la región norte de México



Fuente: Elaboración con datos de Banco Nacional de México, “Índice de Ciudades Sostenibles 2018. Desafíos, rumbo al 2030, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las zonas metropolitanas de México”, Banamex, México, 2018.

La naturaleza heterogénea y dispar del crecimiento económico en México adopta una modalidad más cruda y contrastante cuando se confrontan los respectivos indicadores de carácter regional y más aún al co-tejar cifras y datos entre ciudades y zonas metropolitanas de una misma área geográfica.

La reducción de las cifras relacionadas con la pobreza y la pobreza extrema en el país serán sin duda objetivos torales en la implementación de las políticas públicas sobre desarrollo social en la presente administración.

Las ambiciosas metas y las grandes expectativas generadas en torno al desarrollo social de nuestro país tendrán al paso del tiempo una evaluación pública que no admitirá un resultado que no sea una sensible disminución de la pobreza y la pobreza extrema.

Introducción

La desigualdad en la distribución del ingreso (entendido por definición como producto nacional neto) es una de las causas principales que originan la pobreza, ya que involucra la forma en que un país asigna a la población residente el conjunto de ingresos provenientes de la generación del producto y la riqueza social a lo largo de un periodo determinado.

En la generación del producto y el ingreso nacionales intervienen decisivamente dos factores: el trabajo (sueldos, salarios, primas, bonos, ingresos por trabajo no asalariado, entre otros) y el capital (rentas, herencias, dividendos, intereses, beneficios, plusvalías, regalías, tierras, inmuebles, activos financieros, entre otros). Sin embargo, en las economías de mercado modernas el acceso al factor tecnológico está marcando un punto de inflexión en el desarrollo social y económico de los países, por lo que ahora se opta por considerarlo un importante componente para conocer el grado de cohesión social existente en un país.

La pobreza es atribuible también a otras muy distintas fuentes que tienen que ver: 1) con la forma específica que adquiere la organización social (estructura de clases sociales); 2) con las fortalezas o debilidades de las instituciones y políticas públicas que se emiten desde el ámbito de funcionamiento del Estado y; 3) con la prevalencia de un estado de derecho que esté dotado de leyes debidamente dirigidas a impartir justicia.

Este espacio es la ocasión propicia para tratar el tema de la pobreza multidimensional desde el ámbito regional, una arista del tema hasta ahora insuficientemente explorada en los estudios e investigaciones sociales elaborados en México. Su objetivo central consiste en abordar el estatus de los indicadores de pobreza del año 2016 para la región centro del país adoptando el esquema de regiones del Programa Regional para el Desarrollo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* con fecha 30 de abril de 2014.

Los indicadores de pobreza incluidos aquí son: el ingreso corriente per cápita, el índice de rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios de la vivienda, el acceso a

los servicios básicos en la vivienda, el acceso a la alimentación y el índice de cohesión social representado por el coeficiente de Gini.

Territorio y población

La región centro del país se compone por un total de 14 entidades federativas, siendo éstas: Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas. Vista en conjunto, esta macro región suma 411 mil 714 kilómetros cuadrados, lo que dicho en valores relativos equivale a 20.9% del territorio nacional (= 1 millón 967 mil 183 kilómetros cuadrados).

La población total de la región ascendió en 2015 a 58 millones 964 mil 486 habitantes, es decir, 49.3% de la población total del país (119 millones 530 mil 753 personas). La relación de población urbana-rural fluctúa en valores extremos de entre 52 - 48 en Hidalgo a 99.5 - 0.5 en la Ciudad de México. Acerca de este mismo rubro se puede apuntar que 58% de la población rural del país y 39.2% de la población urbana se encontraban en situación de pobreza en el año de referencia.

* Licenciado en economía por la UNAM. Líneas de investigación: planificación del desarrollo económico. Correo electrónico: robcanb22@hotmail.com

El acelerado proceso de desarrollo urbano que ha experimentado el país en las últimas décadas se ve ilustrado de manera muy marcada en la región en estudio. El número de zonas metropolitanas asentadas en los estados del centro ha venido en ascenso. Así lo demuestran las cifras presentadas por el Consejo Nacional de Población (Conapo), organismo que da a conocer las proyecciones de población por zonas metropolitanas para 27 ciudades ubicadas en el centro del país, prospectando para 2016 un total de 41 millones 503 mil 833 habitantes, para 2019 un total de 42 millones 652 mil 931 habitantes y, por último, para 2024 un total de 44 millones 342 mil 816 habitantes.

Producción y empleo

En lo que se refiere a la economía del territorio bajo estudio, se tiene que la participación de la región centro en el PIB nacional fue de 50%, esto según las cifras proporcionadas por el Inegi para el año 2016. Fueron las actividades manufactureras y de servicios las que mayor aportación hicieron en dicho año a la economía de esta región.

En lo tocante al renglón de la ocupación, la Encuesta Nacional de Ocupación y el Empleo correspondiente al cuarto trimestre de 2016 publicada por el Inegi muestra que la tasa de desocupación promedio para la región se ubicó en 3.37%, siendo las entidades con las tasas más altas la Ciudad de México (4.3%), el Estado de México (4.8%), Querétaro (4.7%) y Aguascalientes (3.9%), todas ellas con un marcado perfil industrial. Por otra

parte, en el periodo de referencia el total de la población ocupada en la región ascendió a 25 millones 902 mil 316 personas, equivalente al 49.7% del total nacional.

Panorama general de la pobreza

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) considera por definición que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Por otra parte, se dice que una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedican por completo a la adquisición de alimentos, no podría proveerse de los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Las mediciones de la dependencia elaboradas para el año 2016 señalan que en el país un total de 53 millones 418 mil 151 personas se encontraban en situación de pobreza (43.6% de la población total del país), de ellas 9 millones 375 mil 581 se ubicaban en situación

de pobreza extrema (7.6% de la población total).

Estas mismas mediciones pudieron obtenerse para la región centro, resultando que, en 2016, 25 millones 193 mil 900 personas estuvieron inmersas en situación de pobreza (40% de la población total de la región) y 2 millones 952 mil 800 en pobreza extrema (5% de la población total). Estas cifras confirman que en los 14 estados que la conforman se asienta 50% de la población pobre del país (Cuadro 1).

Un factor demográfico que puede resultar decisivo en los resultados de la medición de la pobreza es el relativo a la población indígena, pues se sabe que a nivel nacional 77.6% de la población indígena se sitúa en pobreza moderada (42.6%) o en pobreza extrema (34.8%). Además de esto, cabe citar que en 2015 la región centro del país radicaba el 45.1% del total de la población hablante de alguna lengua indígena de tres años y más de edad (criterio usado para considerar a una persona en este grupo social), donde Hidalgo (14.3%), San Luis Potosí (10.0%) y Nayarit (5.4%) fueron los estados que mayor proporción de población indígena albergaron en sus respectivos territorios y los que registraron las carencias sociales más altas existentes de la región, así como un coeficiente de Gini más cercano a uno (Cuadro 2).

Evolución de la población en situación de pobreza 2008-2016

La población en situación de pobreza en la región revirtió en 2016 la tendencia alcista que mostró du-

Cuadro 1. Panorama territorial, demográfico y social de la región centro por entidad federativa

<i>Panorama general Indicadores de interés general 2016</i>	<i>% del territorio nacional (km²)</i>	<i>% población nacional</i>	<i>Razón urbana/rural</i>	<i>% de la población ocupada</i>	<i>% población en situación de pobreza/ población estatal</i>	<i>% población en pobreza extrema/ población estatal</i>
Aguascalientes	0.29	1.1	81-19	1.0	28.2	2.3
Colima	0.29	0.6	89-11	0.6	33.6	2.6
Cdad. de México	0.08	7.5	99.5-0.5	8.0	27.6	1.8
Guanajuato	1.56	4.9	70-30	4.7	42.4	4.4
Hidalgo	1.06	2.4	52-48	2.3	50.6	8.0
Jalisco	4.01	6.6	87-13	6.8	31.8	1.8
México	1.14	13.5	87-13	13.7	47.9	6.1
Michoacán	2.99	3.8	69-31	3.7	55.3	9.4
Morelos	0.25	1.6	84-16	1.5	49.5	5.9
Nayarit	1.42	1.0	69-31	1.0	37.5	7.9
Querétaro	0.60	1.7	70-30	1.5	31.1	2.9
San Luis Potosí	3.12	2.3	64-36	2.2	45.5	7.7
Tlaxcala	0.20	1.1	80-20	1.0	53.9	5.7
Zacatecas	3.34	1.3	59-41	1.2	49.0	3.5
Región centro	20.85	49.4	76-24	49.2	41.0	5.0
Nacional	100.00	100.0	78-22	100.0		

Fuente: Inegi y Coneval.

rante el periodo 2008-2014. Empero, la reducción fue tan modesta (1 millón 042 mil personas respecto a 2014) que no alcanzó a nivelar la cifra registrada en 2008. Es de destacar, por otra parte, lo registrado en Aguascalientes y San Luis Potosí, estados con las bajas más relevantes en el último bienio y respecto a 2008.

Análisis de los indicadores de pobreza 2016

Cuadro 2. Personas en situación de pobreza 2008-2016 (miles de personas)

<i>Estado y región</i>	<i>2008</i>	<i>2010</i>	<i>2012</i>	<i>2014</i>	<i>2016</i>
Aguascalientes	435.3	456.8	467.6	442.9	369.7
Colima	173.4	230.3	237.2	244.9	248.7
Ciudad de México	2,465.7	2,537.2	2,565.3	2,502.5	2,434.4
Guanajuato	2,403.6	2,703.7	2,525.8	2,683.3	2,489.7
Hidalgo	1,443.6	1,477.1	1,465.9	1,547.8	1,478.8
Jalisco	2,657.1	2,766.7	3,051.0	2,780.2	2,560.6
México	6,578.2	6,712.1	7,328.7	8,269.9	8,230.2
Michoacán	2,411.2	2,424.8	2,447.7	2,708.6	2,565.9
Morelos	857.6	782.2	843.5	993.7	965.9
Nayarit	444.1	461.2	553.5	488.8	470.1
Querétaro	629.1	767.0	707.4	675.7	635.7
San Luis Potosí	1,304.4	1,375.3	1,354.2	1,338.1	1,267.7
Tlaxcala	687.7	719.0	711.9	745.1	701.8
Zacatecas	742.2	911.5	835.5	819.8	780.3
Región centro	23,233.3	24,324.8	25,095.3	26,241.3	25,199.4
Nacional	49,489.5	52,813.0	53,349.9	55,341.6	53,418.2

Fuente: Coneval.

Cuadro 3. Indicadores de pobreza en la región centro (cifras de 2016)

Porcentajes de la población	Rezago educativo	Acceso a servicios de salud	Acceso a seguridad social	Calidad y espacios de vivienda	Acceso a servicios básicos en la vivienda	Acceso a la alimentación	Índice Gini	Ingreso corriente per cápita pesos por año
Aguascalientes	13.9	87.9	59.6	94.5	97.7	82.8	0.416	196,571.5
Colima	16.3	88.1	52.3	88.6	91.4	78.9	0.423	154,648.8
Ciudad de México	8.4	80.4	53.0	94.1	97.9	88.5	0.507	359,978.8
Guanajuato	20.1	86.6	45.5	92.3	86.5	80.2	0.576	135,403.5
Hidalgo	18.5	85.6	27.9	88.8	72.0	75.5	0.430	100,886.2
Jalisco	16.3	82.4	50.9	93.9	95.1	84.6	0.422	168,007.6
México	13.7	84.5	44.5	87.4	88.3	79.2	0.414	98,242.5
Michoacán	27.4	77.2	31.1	85.2	75.5	74.1	0.424	101,079.4
Morelos	16.4	85.0	37.9	89.1	83.0	80.5	0.437	112,070.4
Nayarit	16.8	85.0	44.2	90.3	81.8	80.1	0.472	108,590.5
Querétaro	14.2	86.8	51.6	90.3	87.3	86.6	0.480	217,407.3
San Luis Potosí	17.5	90.9	44.4	90.3	75.3	79.9	0.450	143,615.9
Tlaxcala	13.0	87.5	33.8	89.8	89.3	77.8	0.378	85,950.5
Zacatecas	17.7	88.5	39.6	94.9	89.3	84.9	0.491	115,598.9
Región Centro	16.4	85.4	44.0	90.7	86.4	81.0	0.451	149,860.8
Nacional		84.5	44.2	88.0	80.7	79.9	0.498	154,234.1

Fuente: Elaboración propia con datos de los indicadores de pobreza de Coneval.

Rezago educativo

Población de 3 a 15 años que no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal o bien aquella población mayor de 15 años que no terminó la primaria o la secundaria.

Factores asociados

1. El rezago educativo es un problema social de carácter estructural que comprende a tres grupos de individuos en diferente situación: los analfabetos, los que no tienen primaria ni secundaria terminada. El fenómeno en mención además de generarse y reproducirse continuamente a nivel generacional también es acumulativo.
2. La superación del rezago educativo debe aspirar a disponer de una gestión escolar de excelencia para fortalecer el sistema de enseñanza, fijando estándares de calidad transparentes y proporcionar una formación integral al personal profesional docente; se requiere dotar a las escuelas, en todos los niveles, de fondos suficientes para que atiendan con éxito sus necesidades específicas.
3. El rezago educativo se agrava en las localidades pequeñas, económicamente atrasadas y dispersas con altas concentraciones de población rural e indígena.
4. El fenómeno aludido se relaciona íntimamente con la baja eficiencia terminal (número de alumnos que concluyen un nivel entre aquellos que estaban inscritos inicialmente para cursarlo), que persiste en los niveles de secundaria y bachillerato, pues la mayor parte de la deserción escolar acontece en estos grados educativos.
5. Finalmente, el rezago educativo se asocia también con la incapacidad mostrada por el sistema educativo nacional para revertirlo por medio de una mejor oferta educativa de calidad que proporcione conocimientos científicos, técnicos, humanistas y de superación individual y profesional.

Acceso a la salud

Población que no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social o los servicios médicos privados.

Factores asociados

<p>1. El acceso universal a los servicios de salud es un anhelo largamente perseguido por la sociedad mexicana. Su consecución solamente es posible si el Estado mexicano procura emprender una mejor asignación y distribución de los recursos presupuestales, a fin de ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios ofertados por las instituciones públicas de salud.</p>
<p>2. Se requiere lograr avances sustantivos en la incorporación de la población ocupada a las instituciones públicas de salud, trátase de personas que se emplean en el sector informal, de trabajadores con ingresos cercanos al salario mínimo, de aquellas que realizan actividades por cuenta propia, o las que se dedican a las labores agrícolas u ofertan servicios domiciliarios remunerados.</p>
<p>3. Es indispensable aumentar la cantidad de servicios mínimos que deben ser provistos a la población por medio del sistema nacional de salud para brindar atención y tratamiento a enfermedades de mayor incidencia y que ocasionan el alza de las tasas de morbilidad.</p>
<p>4. El acceso universal a la salud sólo se va a alcanzar si se aumenta sensiblemente la infraestructura hospitalaria, de consulta externa y el personal médico y auxiliar y si la población cuenta irrestrictamente con medicamentos suficientes para el tratamiento de su enfermedad, de modo tal que se reduzcan las disparidades regionales ahora existentes en el país.</p>
<p>5. El acceso a la salud depende en lo fundamental del tipo de relaciones sociales que los individuos y grupos sociales establecen en el mercado de trabajo. Las desigualdades distributivas del ingreso tienen mucho que ver con la diferencia que se establece tanto entre empresas grandes y pequeñas, como en los distintos sectores productivos.</p>

Acceso a la seguridad social

Persona ocupada, asalariada, que no cuenta con prestaciones mínimas o familiar directo que tampoco goza de éstas (en términos del IMSS); población trabajadora o independiente que no dispone de servicios médicos como beneficio laboral o por contratación voluntaria al régimen obligatorio del seguro social y además no tiene cuenta de retiro individual (Afore); es adulto mayor y no obtendrá jubilación o pensión o programa social.

Factores asociados

1. Determinar la factibilidad y viabilidad de hacer obligatoria la incorporación de los trabajadores independientes a la seguridad social.
2. Contar con mecanismos de fiscalización para que las empresas afilien a sus trabajadores al IMSS enfatizando en la realización de cambios en la figura del <i>outsourcing</i> para que opere más a favor de los derechos de los trabajadores.
3. Separar el acceso a la seguridad social del mercado laboral por la vía impositiva (establecimiento de impuestos generales destinados a la seguridad social). Esto conlleva eliminar las cuotas obreras y patronales y facilitar la consolidación de un sistema nacional de seguridad social que actúe de modo más independiente al sector salud.
4. El rescate financiero de las instituciones públicas de salud es indispensable para permitir que cumplan sus obligaciones con la población derechohabiente y con las personas en edad de retiro. Asimismo, hay que fortalecer los programas sociales destinados a ampliar la cobertura de los servicios relacionados con la seguridad social.
5. Se necesita aumentar la tasa de ahorro interno como mecanismo de política económica idóneo para poder disponer de recursos necesarios y hacer viable financieramente el sistema nacional de seguridad social.

Calidad de la vivienda

Personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características: que el material de los pisos de la vivienda sea de tierra, el material del techo de la vivienda sea de lámina de cartón o desechos, el material de los muros sea de embarro o bajareque, de carrizo bambú o palma, de lámina de cartón, metálica o asbesto o materia de desecho o que el número de personas por cuarto tenga un hacinamiento mayor de 2.5.

Factores asociados

1. La antigüedad de la vivienda y la escasa capacidad de ingreso de los hogares para introducir mejoras y ampliaciones a las habitaciones propias del inmueble o de dar mantenimiento a las instalaciones básicas.
2. La población en situación de pobreza se vuelve más vulnerable porque carece de vivienda, sea porque no satisface la necesidad de contar con instalaciones suficientes y de calidad o bien porque no se reduce el hacinamiento en la vivienda.
3. La población en hogares pobres con necesidades de vivienda por zona de marginación aumenta conforme la marginación es más alta.
4. El problema de acceso a la vivienda y de viviendas precarias se relaciona directamente con la pobreza patrimonial, la cual a su vez se debe a: que un segmento muy importante de la población rural no ejerce plenamente sus derechos de propiedad; a un crecimiento desordenado y explosivo de las ciudades; a la incapacidad para dotar a la población de la infraestructura social básica y a un sistema financiero que no cubre satisfactoriamente las necesidades de crédito para la vivienda.
5. En ciudades medias se tiene un crecimiento exponencial de los asentamientos irregulares. En los segmentos de población marginada rural y urbana existe una alta incidencia de prácticas de autoconstrucción deficiente.

Servicios en la vivienda

Personas que residan en viviendas en donde el agua se obtiene de algún pozo, lago, pipa, o bien el agua entubada la adquieren por acarreo de otra vivienda, de la llave pública o hidrante; aquellas que no cuentan con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta; aquellas que no disponen de energía eléctrica o aquellas donde el combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

Factores asociados

1. Poseer capacidades administrativas y financieras para dotar de los servicios públicos básicos que se mencionan en el artículo 115 de la Constitución.
2. Reivindicar la capacidad de los pueblos y comunidades para conducir su propio desarrollo asumiendo prácticas que involucren a todos los grupos sociales.
3. Dar impulso definitivo al cambio social con justicia e igualdad, emprendiendo acciones dirigidas a enaltecer la presencia de ciudadanos con plenos derechos e instrumentando un acervo de programas y acciones sociales de alto impacto en el bienestar de la población y sujetos a un sistema de control y evaluación estricto.
4. Otorgar a este recurso el carácter de factor crítico y decisivo para el desarrollo y proceder al manejo y gestión exitosa en su aprovechamiento por medio de la aplicación de las mejores prácticas.
5. Empezar obra pública provista de inversiones y proyectos de alta rentabilidad e impacto social, dirigidas a ampliar y mejorar la infraestructura urbana y que generen los mayores beneficios directos a la población mediante la ejecución de obra social en colonias, barrios y comunidades rurales.

Acceso a alimentación

Personas que presenten algún grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.

Factores asociados

1. La inseguridad alimentaria termina derivando en una mayor exposición de la población a enfermedades de toda índole causada por la desnutrición crónica, especialmente en la población infantil.
2. Inequidad pronunciada en la distribución de los recursos alimentarios debido a la presencia de imperfecciones pronunciadas en el funcionamiento de los mercados de productos alimenticios.
3. Dependencia de la población rural a los frutos derivados del trabajo agrícola y escaso potencial para dotar a las familias de ingresos suficientes que satisfagan las necesidades esenciales de alimentación, sobre todo en comunidades que laboran en tierras de temporal y cultivos para la autosubsistencia.
4. Acceso a los mercados agrícolas para enfrentar competitivamente el proceso de formación de precios de mercado y hacer viables las inversiones en la agricultura y la actividad pecuaria.
5. Reducir la propensión del país a importar alimentos y propiciar mejores condiciones de producción de cultivos y procurar condiciones favorables para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria como política de Estado.

Grado de cohesión social

Se integra por tres grandes componentes que son la dimensión de las percepciones, la dimensión de las brechas económicas y sociales y la dimensión de los mecanismos institucionales de inclusión o exclusión social, sea por medio del mercado, del Estado o de la sociedad civil.

La medición del grado de cohesión social se realiza mediante cuatro indicadores: el coeficiente de Gini, el grado de polarización social por entidad federativa, la razón del ingreso de la población pobre multidimensional extrema respecto a la población no pobre multidimensional y no vulnerable y el índice de percepción de redes sociales.

El coeficiente de Gini es considerado para los fines de este estudio como el indicador referente en la medición del grado de cohesión social. Este indicador se usa para conocer la desigualdad de los

ingresos en la población, su estimación se hace a partir del ingreso total per cápita de los hogares. Dicho indicador varía entre 0 y 1, entre más cercano a 1 mayor es la desigualdad en la distribución del ingreso.

Ingreso bruto corriente per cápita y coeficiente de Gini

Se cuantifica a la población con un ingreso insuficiente para adquirir los bienes y servicios que se requieren para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias y que, por tanto, se encuentra situada por debajo de lo que es la línea de bienestar mínimo. Este indicador de pobreza se mide aquí por medio de las cifras del PIB per cápita que se publicaron en el anexo estadístico del sexto informe de gobierno de Enrique Peña Nieto y el coeficiente de Gini por entidad federativa elaborado por el Coneval.

Factores asociados

1. La población con ingreso inferior a la línea de bienestar en 2016 sumó un total aproximado de 62 millones de personas. Una estimación aproximada para la región centro del país se acercaría a 25 millones de personas si se considera que 50% de la población en situación de pobreza radica en el centro del país.
2. La población con ingreso inferior a la línea de bienestar ha logrado un ligero descenso en 2016 con respecto a 2014, cuando sumó 63.8 millones de personas.
3. La cifra de 62 millones de personas con ingreso inferior a la línea de bienestar no desciende lo suficiente para situarse por debajo de la barrera de los 60 millones registrada en el año 2010, cuando ascendió a los 59.6 millones de personas.
4. La población que se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo, es decir, aquella que está situada en situación de pobreza extrema, se estima que alcanza en la región centro 3.7 millones de personas. Lo anterior considerando que la cifra a nivel nacional fue de 21.4 millones de personas, lo cual representa 17.5%.
5. La población situada por debajo de la línea de bienestar mínimo descendió de 24.6 a 21.4 millones de personas en 2016 respecto a 2014 (3.2 millones menos).

Conclusiones

<i>Región centro</i> <i>Balance final del estatus de los indicadores de pobreza 2016</i>	
1. La región centro es la más poblada del país, siendo por ende en la que radica 50% de la población en situación de pobreza.	6. La población con acceso a calidad y espacios de vivienda fue de 90.7% en la región centro. Este porcentaje se sitúa por arriba de la media nacional, cuya cifra alcanzó 88.0%. Destacan en este rubro Aguascalientes y Zacatecas, estados cuyas coberturas superaron la barrera de 94.0%.
2. Guanajuato, Michoacán e Hidalgo fueron los estados que presentaron los mayores índices de rezago educativo, mientras que Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Jalisco, México, Querétaro y Tlaxcala se situaron por debajo de la media de la región en este indicador.	7. Hidalgo, Michoacán y San Luis Potosí se situaron por debajo del rango de 80% en acceso a servicios públicos en la vivienda, aunque el conjunto de la región alcanzó en este indicador 86.4% frente a 80.7% del nacional. Aguascalientes y Ciudad de México registraron porcentajes cercanos al 100%, con 97.7 y 97.9, respectivamente.
3. San Luis Potosí es un caso que amerita mención especial por ser el único estado de la región que rebasó la barrera de 90% en lo que se refiere a población con acceso a los servicios de salud. En el caso opuesto se encuentra Michoacán, estado que tiene 77.2% de población con acceso a la salud. En general la región registra una cifra mayor de cobertura respecto a la media nacional: 85.4 contra 84.5%.	8. Es preocupante que el conjunto de la región alcanzó un porcentaje de acceso a la alimentación de 81.0%, lo que revela que 19% de la población sufra inseguridad en acceso a la alimentación. Colima, Hidalgo, México, Michoacán, San Luis Potosí y Tlaxcala se ubicaron por debajo de la barrera de 80% en este indicador.
4. Hidalgo, Michoacán, Morelos, Tlaxcala y Zacatecas se sitúan con porcentajes por debajo de la media de la región y el país en lo que se refiere al acceso a la seguridad social. La media de la región centro es muy cercana a la nacional: 44.0 y 44.2, respectivamente.	9. El coeficiente de Gini promedio de la región fue de 0.451 contra 0.498 del nacional. Guanajuato presentó un índice de 0.576 y Ciudad de México 0.507, los dos con mayores grados de desigualdad. Tlaxcala es el estado con el coeficiente de Gini más cercano a 0, al registrar 0.378.
5. Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Jalisco y Querétaro superan la barrera de 50% de la población con acceso a seguridad social.	10. El ingreso corriente per cápita anual promedio en el conjunto de la región fue de 149,860.8 pesos contra 154,234.1 del nacional. Hidalgo, México, Michoacán y Tlaxcala fueron los estados con los menores montos de ingreso corriente per cápita, mientras que la Ciudad de México registró un monto de 359,978.8, muy superior al promedio de la región, destacando también Querétaro, que registró 217,407.3 pesos anuales.

Introducción

Atendiendo los indicadores de pobreza utilizados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), se presentan los datos obtenidos de las mediciones en las entidades que conforman la región sur-sureste propuesta por el Programa Regional para el Desarrollo, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de abril de 2014. Cabe mencionar que los datos a analizar son de 2012 a 2016 y corresponden a las evaluaciones más recientes publicadas por dicho organismo.

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), la medición de la pobreza debe considerar los siguientes indicadores: *a)* el ingreso de los hogares; *b)* las carencias sociales en materia de educación, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación; y *c)* el grado de cohesión social.¹

Región sur-sureste

En la región sur-sureste el porcentaje de la población en situación de pobreza² presentó una tendencia al alza en cuatro de las nueve entidades que la conforman, durante el periodo antes mencionado. En Veracruz, el porcentaje de la población en situación de pobreza registró un incremento de 18%, seguido por Oaxaca, con 14%; en tercer lugar se ubicó Chiapas, donde la ciudadanía en situación de pobreza pasó de 74.7% en 2012 a 77.1% en 2016. El cuarto lugar lo ocupó Tabasco, con un incremento de 2 por ciento.

* Maestra en Desarrollo Rural con especialidad en estudios de Género, es asistente de la Dirección de Estudios Regionales.

** Licenciada en Economía, es asistente de investigador de la Dirección de Estudios Regionales.

¹ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Coneval informa la evolución de la pobreza 2010-2016”, Comunicado de prensa, núm. 9, 30 de agosto de 2017. Disponible en <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-Medicion-pobreza-2016.pdf> (consulta: enero de 2019).

² De acuerdo con los criterios manejados por el Inegi se entiende por pobreza el que: “una persona se encuentre en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias”. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/glosario/default.aspx?t=mhog24&c=00&i> (consulta: enero de 2019).

Por el contrario, en cinco entidades la proporción de personas en dicha situación presentó una tendencia a la baja. Quintana Roo fue la entidad que registró el mayor decremento en el porcentaje de personas con esta condición, cifra que pasó de 38.8% en 2012 a 28.8% en 2016; le siguió Yucatán con una disminución de 14%; el tercer y cuarto lugar lo ocuparon Guerrero y Puebla con 8%, respectivamente, mientras Campeche fue la entidad que asentó la menor cifra, pues pasó de 44.7 a 43.8 por ciento.

Por otro lado, la cantidad de personas en situación de pobreza extrema en la región disminuyó en siete de los nueve estados. La entidad con mayor reducción fue Quintana Roo, cifra que pasó de 8.4% en 2012 a 4.2% en 2016; seguido de Puebla con 49%; en tercer lugar se encontró Yucatán con una tasa de crecimiento de 38%, cantidad que pasó de 9.8 a 6.1%. Campeche bajó 36% en el mismo periodo, pues pasó de 10.4 a 6.7%; Guerrero registró una disminución de 27%, pasó de 31.7 a 23%; Tabasco 17% y Chiapas 13 por ciento.

Por el contrario, en Oaxaca y Veracruz el porcentaje de personas en dicha posición se incrementó 15%, respectivamente. Oaxaca se mantuvo con 23.3% en 2012 y 26.9% en

2016, mientras que Veracruz pasó de 14.3 a 16.4% (véase Tabla 1).

Otros datos importantes se dan a conocer en la Tabla 2. En ésta se puede observar el porcentaje de superficie territorial de cada entidad con relación al territorio nacional, así como la cantidad poblacional, por entidad, respecto a los habitantes del país, la distribución del número de la demografía urbano-rural por entidad, y finalmente el coeficiente de Gini medido por el Coneval en 2016, que se refiere al nivel de desigualdad económica y social, que comprende valores que van de 0 a 1.

Cuando tiende a acercarse a 1, refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso; si se aproxima a 0, se entiende que existen mayores condiciones de equilibrio en la distribución de los ingresos de la metrópoli considerada.

Campeche

De acuerdo con información del Inegi, la entidad permaneció con 2.93% del territorio nacional. En 2015 su población representó 0.8% de la ciudadanía del país con 899,931 habitantes. Asimismo, el sector que más aportó al PIB estatal fue la minería petrolera, pues colaboró con 4.2% al PIB nacional.³

Respecto a la situación de la pobreza en Campeche, se pudo percibir que el porcentaje de personas en situación de pobreza moderada mostró una tendencia al alza de 8% de 2012 a 2016, cifra que

³ Tomado del Inegi de la sección *Cuentame*, información por entidad federativa a 2015. Disponible en <http://cuentame.inegi.org.mx/default.aspx> (consulta: enero de 2019).

Tabla 1. Evolución de la pobreza y la pobreza extrema, 2012-2016

Entidad federativa	Pobreza			Pobreza extrema		
	Porcentaje			Porcentaje		
	2012	2014	2016	2012	2014	2016
Campeche	44.7	43.6	43.8	10.4	11.1	6.7
Chiapas	74.7	76.2	77.1	32.2	31.8	28.1
Guerrero	69.7	65.2	64.4	31.7	24.5	23.0
Oaxaca	61.9	66.8	70.4	23.3	28.3	26.9
Puebla	64.5	64.5	59.4	17.6	16.2	9.0
Quintana Roo	38.8	35.9	28.8	8.4	7.0	4.2
Tabasco	49.7	49.6	50.9	14.3	11.0	11.8
Veracruz	52.6	58.0	62.2	14.3	17.2	16.4
Yucatán	48.9	45.9	41.9	9.8	10.7	6.1

Fuente: Tomado del Coneval, *Medición de la pobreza 2008-2016*, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx (consulta: enero de 2019).

pasó de 34.2 a 37.1%; mientras que la cantidad de personas en situación de pobreza extrema disminuyó, pasando de 10.4 a 6.7%. El número de carencias promedio de la población en situación de pobreza moderada registrado en 2016 fue de 2.1; en tanto que las carencias sociales promedio de la población en situación de pobreza extrema se incrementaron de 3.4 a 3.5 por ciento.

De los indicadores de carencia social se encontró que el rezago educativo se ha reducido desde 2012, pues evolucionó de 19.2 a 17.2% en 2016. La carencia por acceso a los servicios de salud disminuyó también en el mismo periodo, de 12.2 a 10.7%. De igual manera, la carencia por acceso a la seguridad social tuvo un decremento de 2%, pasó de 61 a 59%. La carencia por calidad y espacios de la vivienda tuvo un decre-

Tabla 2. Superficie, población y distribución de la población por entidad, porcentajes de pobreza, pobreza extrema y coeficiente de Gini.

Entidad federativa	% del territorio nacional	% de población nacional	Razón urbano/rural	Pobreza %	Pobreza extrema %	Coficiente de Gini 2016*
Campeche	2.93	0.8	75/25	43.8	6.7	0.467
Chiapas	3.74	4.4	49/51	77.1	28.1	0.508
Guerrero	3.24	3.0	58/42	64.4	23.0	0.471
Oaxaca	4.78	3.3	77/23	70.4	26.9	0.493
Puebla	1.75	5.2	72/28	59.4	9.0	0.439
Quintana Roo	2.26	1.3	88/12	28.8	4.2	0.435
Tabasco	1.26	2.0	57/43	50.9	11.8	0.459
Veracruz	3.66	6.8	61/39	62.2	16.4	0.489
Yucatán	2.02	1.8	84/16	41.9	6.1	0.452
Regional	25.64	28.6				0.468

Fuente: tomado de www.cuentame.inegi.org.mx (consulta: 12 de febrero de 2019).

* Tomado de: www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Cohesion_social.aspx (consulta: 12 de febrero de 2019).

mento de 4%, seguido por la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, la cual disminuyó 12% de 2012 a 2016. Mientras que la carencia por acceso a la alimentación tuvo un incremento, de 18.7% en 2012 a 25.6% en 2016.

La medición de pobreza utiliza dos líneas de ingreso: la línea de bienestar mínimo, que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes, y la línea de bienestar, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes. El porcentaje de personas con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo en 2016 fue de 15.8%, cifra que presentó una disminución de 23%; mientras que el número de personas con un ingreso inferior a la línea de bienestar fue de 48.6% en 2016 (Tabla 3).

Chiapas

De acuerdo con información del Inegi, Chiapas permaneció con 3.74% del territorio nacional. En 2015 su población representó 4.4% de la ciudadanía del país con 5,217,908 habitantes. Asimismo, el sector de actividad que más aportó al PIB estatal fue el comercio, con 1.8 por ciento.⁴

Respecto a la situación de la pobreza en el estado, se puede advertir que el porcentaje de personas en pobreza moderada se incrementó 15% de 2012 a 2016, cifra que pasó de 42.5 a 49%; mientras que el porcentaje de personas en pobreza extrema disminuyó 13% en el mismo periodo. El número de carencias promedio de la población en situación de pobreza moderada bajó de 2.2 a 2.0%, respectivamente, de 2012 a 2016, mientras que las carencias sociales promedio de la población en situación de pobreza extrema se acotó de 3.8% en 2012 a 3.5% en 2016.

Dentro de las carencias sociales, el rezago educativo se ha reducido desde 2012, de 33.5 a 29.0% en 2016. La carencia por acceso a los servicios de salud disminuyó también en el mismo periodo, de 24.9 a 15.0%. De igual manera, la carencia por acceso a la seguridad social tuvo un decremento de 2.2%, pasó de 83.3 a 81.1%. La carencia por calidad y espacios de la vivienda tuvieron una baja de 16%; seguido por la carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda, la cual se redujo 8% de 2012 a 2016. Asimismo, la carencia por acceso a la alimentación tuvo una merma de 21%, pasando de 24.7% en 2012 a 19.4% en 2016.

El porcentaje de personas con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo en 2016 fue 7% mayor al registrado en 2012, cifra que pasó de 46.7 a 49.9%; mientras que el número de personas con ingreso inferior a la línea de bienestar se incrementó 4%, pasando de 76.4 a 79.8%, tal como se puede observar en la Tabla 4.

Guerrero

El Inegi informó que la entidad figuró con 3.24% del territorio nacional. En 2015 su ciudadanía representó 3.0% de la población del país con

3,533,251 habitantes. Asimismo, el sector de actividad que más tributó al PIB estatal fue el comercio, sector que participó con 1.5% al PIB nacional.⁵

Respecto a su situación de pobreza, se puede analizar que el porcentaje de personas en situación de pobreza moderada se incrementó 9% de 2012 a 2016, pasó de 38 a 41.4%; mientras que el número de personas en situación de pobreza extrema disminuyó 28% en el mismo periodo, ya que pasó de 31.7 a 23%. El número de carencias promedio de la población en situación de pobreza moderada bajó de 2.4% en 2012 a 2.2% en 2016; mientras que las carencias sociales promedio de la población en situación de pobreza extrema se redujo de 3.8 a 3.6 por ciento.

Destaca el hecho de que, entre las carencias sociales, el rezago educativo se ha reducido desde 2012, de 26.8 a 25.2% en 2016. La carencia por acceso a los servicios de salud disminuyó en el mismo periodo, de 25.4 a 13.3%. De igual manera, la carencia por acceso a la seguridad social tuvo un decremento de 6%, pasó de 78.5 a 73.9%. La carencia por ca-

⁴ *Idem.*

⁵ *Idem.*

Tabla 3. Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2012-2016

Indicadores	Porcentaje			Carencias promedio		
	2012	2014	2016	2012	2014	2016
<i>Pobreza</i>						
Población en situación de pobreza	44.7	43.6	43.8	2.4	2.6	2.3
Población en situación de pobreza moderada	34.2	32.5	37.1	2.1	2.2	2.1
Población en situación de pobreza extrema	10.4	11.1	6.7	3.4	3.6	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	28.6	32.1	31.3	1.9	2.0	1.8
Población vulnerable por ingresos	5.6	4.0	4.8	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	21.2	20.4	20.1	0.0	0.0	0.0
<i>Privación social</i>						
Población con al menos una carencia social	73.3	75.6	75.1	2.2	2.3	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	26.9	29.4	23.5	3.4	3.5	3.5
<i>Indicadores de carencia social</i>						
Rezago educativo	19.2	18.8	17.2	2.9	3.0	2.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	12.2	12.5	10.7	2.8	3.1	2.9
Carencia por acceso a la seguridad social	61.0	60.1	59.0	2.3	2.5	2.3
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	17.7	19.5	16.9	3.2	3.2	3.1
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	33.0	38.8	29.2	2.9	2.9	2.9
Carencia por acceso a la alimentación	18.7	24.3	25.6	3.0	3.0	2.7
<i>Bienestar</i>						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20.6	19.2	15.8	2.5	2.7	2.4
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	50.2	47.6	48.6	2.1	2.3	2.1

Fuente: tomado del Coneval, *Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas*. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx (consulta: enero de 2019).

Tabla 4. Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2012-2016

Indicadores	Porcentaje			Carencias promedio		
	2012	2014	2016	2012	2014	2016
<i>Pobreza</i>						
Población en situación de pobreza	74.7	76.2	77.1	2.9	2.8	2.5
Población en situación de pobreza moderada	42.5	44.4	49.0	2.2	2.1	2.0
Población en situación de pobreza extrema	32.2	31.8	28.1	3.8	3.7	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	17.2	15.3	13.8	2.0	2.1	1.9
Población vulnerable por ingresos	1.7	2.5	2.7	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	6.4	6.0	6.4	0.0	0.0	0.0
<i>Privación social</i>						
Población con al menos una carencia social	91.9	91.5	90.9	2.7	2.7	2.4
Población con al menos tres carencias sociales	49.8	48.0	40.6	3.7	3.7	3.5
<i>Indicadores de carencia social</i>						
Rezago educativo	33.5	30.7	29.0	3.5	3.5	3.1
Carencia por acceso a los servicios de salud	24.9	20.7	15.0	3.6	3.6	3.3
Carencia por acceso a la seguridad social	83.3	82.8	81.1	2.9	2.8	2.5
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	29.1	26.9	24.5	3.8	3.8	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	56.8	57.4	52.3	3.3	3.2	3.0
Carencia por acceso a la alimentación	24.7	27.5	19.4	3.7	3.6	3.3
<i>Bienestar</i>						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	46.7	48.5	49.9	3.2	3.0	2.7
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	76.4	78.7	79.8	2.8	2.7	2.4

Fuente: Tomado del Coneval, *Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas*. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx (consulta: enero de 2019).

lidad y espacios de la vivienda tuvo una reducción de 5%; seguido por la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda con una disminución del 15% de 2012 a 2016; y la carencia por acceso a la alimentación que se redujo 29%, pasó de 39.4% en 2012 a 27.8% en 2016.

El porcentaje de personas con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo disminuyó 22%, cifra que fue de 45.1% en 2012 a 35.2% en 2016; asimismo, la cantidad de personas con ingreso inferior a la línea de bienestar descendió 6% en el mismo periodo (véase Tabla 5).

Oaxaca

De acuerdo con información del INEGI, la entidad tuvo 4.78% del territorio nacional. En 2015, sus residentes representaron 3.3% de la población del país con 3, 967,889 habitantes. Asimismo, el sector de actividad con el que cooperó al PIB estatal fueron los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles, este aportó 1.6% al PIB Nacional.⁶

De acuerdo con datos del Coneval, el porcentaje de personas en situación de pobreza moderada presentó un incremento de 13% de 2012 a 2016, cifra que pasó de 38.6 a 43.5%; asimismo, el número de personas en situación de pobreza extrema aumentó 15%, ya que pasó de 23.3 a 26.9%. El número de carencias promedio de la población en situación de pobreza moderada registrado en 2016 fue de 2.3; mientras que las carencias sociales promedio de la población

en situación de pobreza extrema fue de 3.7 por ciento.

Dentro de los indicadores de carencia social se encontró que el rezago educativo se ha reducido desde 2012, de 27.7 a 27.3% en 2016. La carencia por acceso a los servicios de salud disminuyó, de 20.9 a 15.9%. La carencia por acceso a la seguridad social tuvo un incremento de 3% en el mismo periodo, pasó de 75.7 a 77.9%. De la misma forma, la carencia por calidad y espacios de la vivienda aumentó 7%; seguido por la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda con 12%, pasó de 55.5% en 2012 a 62% en 2016, mientras que la carencia por acceso a la alimentación tuvo un decremento del 1 por ciento.

El número de personas con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo se incrementó 17% de 2012 a 2016, cifra que pasó de 34.4 a 40.2%; de igual manera, el porcentaje de personas con ingreso inferior a la línea de bienestar registró un aumento de 14%, ya que pasó de 63.6 a 72.7 por ciento (Tabla 6).

Puebla

El Inegi señaló que la entidad ocupó 1.75% de la superficie nacional y contó con 34,251 km², así como con una población de 6,168,883 habitantes en 2015. La principal actividad económica fue el comercio, con una aportación al PIB nacional de 3.2 por ciento.

Como se advierte en la Tabla 7, la tendencia en la entidad de 2012 a 2016 fue la disminución de la población en pobreza extrema, pero aumentó la población en pobreza mo-

derada; es decir, en 2012 la primera categoría se mantuvo en 17.6% y para 2016 llegó a 9%; disminuyendo 8.6 puntos porcentuales. Para el caso de la pobreza moderada, en 2012 se registró 46.9% de la población y en 2016 un 50.5%, el aumento fue de 3.6%.

Asimismo, los indicadores de carencia social analizados por Coneval reportaron una disminución de carencias en el rezago educativo de 4.2%; en acceso a los servicios de salud fue de 12.2%. En cuanto a acceso a la seguridad social se redujo 7.9%, aunque se debe notar que el número poblacional se mantuvo alto (69.2%); los indicadores de calidad y espacios en la vivienda, acceso a servicios básicos en éstas y acceso a la alimentación, también registraron una tendencia a la baja de 4.9, 9.1 y 10%, respectivamente (véase Tabla 7).

Quintana Roo

En 2015 la entidad tenía una población de 1,501,562 habitantes y contaba con un territorio de 34,205 km², ocupando 2.26% de la superficie nacional. Su principal actividad económica era la relacionada a los

⁶ *Idem.*

Tabla 5. Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2012-2016

Indicadores	Porcentaje			Carencias promedio		
	2012	2014	2016	2012	2014	2016
<i>Pobreza</i>						
Población en situación de pobreza	69.7	65.2	64.4	3.0	3.0	2.7
Población en situación de pobreza moderada	38.0	40.8	41.4	2.4	2.5	2.2
Población en situación de pobreza extrema	31.7	24.5	23.0	3.8	3.7	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	21.7	26.2	23.8	2.3	2.3	2.0
Población vulnerable por ingresos	2.3	2.6	3.2	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	6.4	6.0	8.6	0.0	0.0	0.0
<i>Privación social</i>						
Población con al menos una carencia social	91.4	91.4	88.2	2.9	2.8	2.5
Población con al menos tres carencias sociales	53.8	51.8	41.7	3.7	3.7	3.6
<i>Indicadores de carencia social</i>						
Rezago educativo	26.8	26.8	25.2	3.6	3.6	3.3
Carencia por acceso a los servicios de salud	25.4	19.2	13.3	3.7	3.6	3.3
Carencia por acceso a la seguridad social	78.5	78.1	73.9	3.0	2.9	2.7
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	33.4	32.9	31.7	3.8	3.7	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	59.0	58.0	50.2	3.4	3.3	3.1
Carencia por acceso a la alimentación	39.4	38.5	27.8	3.6	3.5	3.2
<i>Bienestar</i>						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	45.1	35.6	35.2	3.2	3.1	2.9
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	71.9	67.9	67.6	2.9	2.9	2.6

Fuente: tomado del Coneval, *Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas*. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx (fecha de consulta: enero de 2019).

Tabla 6. Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2012-2016

Indicadores	Porcentaje			Carencias promedio		
	2012	2014	2016	2012	2014	2016
<i>Pobreza</i>						
Población en situación de pobreza	61.9	66.8	70.4	2.9	2.9	2.8
Población en situación de pobreza moderada	38.6	38.4	43.5	2.4	2.3	2.3
Población en situación de pobreza extrema	23.3	28.3	26.9	3.8	3.8	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	26.1	23.3	19.9	2.1	2.2	2.2
Población vulnerable por ingresos	1.7	2.1	2.3	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	10.3	7.9	7.4	0.0	0.0	0.0
<i>Privación social</i>						
Población con al menos una carencia social	88.0	90.0	90.3	2.7	2.7	2.7
Población con al menos tres carencias sociales	45.7	49.0	47.5	3.7	3.7	3.6
<i>Indicadores de carencia social</i>						
Rezago educativo	27.7	27.2	27.3	3.5	3.5	3.4
Carencia por acceso a los servicios de salud	20.9	19.9	15.9	3.4	3.5	3.3
Carencia por acceso a la seguridad social	75.7	77.9	77.9	2.8	2.9	2.8
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	24.6	24.5	26.3	3.8	3.8	3.6
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	55.5	60.5	62.0	3.2	3.2	3.1
Carencia por acceso a la alimentación	31.7	36.1	31.4	3.6	3.5	3.5
<i>Bienestar</i>						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	34.4	42.1	40.2	3.1	3.1	3.0
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	63.6	68.8	72.7	2.8	2.8	2.7

Fuente: tomado del Coneval, *Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas*. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx (consulta: enero de 2019).

Tabla 7. Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2012-2016

Indicadores	Porcentaje			Carencias promedio		
	2012	2014	2016	2012	2014	2016
<i>Pobreza</i>						
Población en situación de pobreza	64.5	64.5	59.4	2.6	2.4	2.2
Población en situación de pobreza moderada	46.9	48.4	50.5	2.2	2.0	1.9
Población en situación de pobreza extrema	17.6	16.2	9.0	3.7	3.6	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	22.0	19.8	21.5	2.2	1.9	1.7
Población vulnerable por ingresos	4.2	5.1	6.2	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	9.4	10.5	12.9	0.0	0.0	0.0
<i>Privación social</i>						
Población con al menos una carencia social	86.4	84.4	80.9	2.5	2.3	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	38.9	31.5	23.1	3.6	3.5	3.5
<i>Indicadores de carencia social</i>						
Rezago educativo	24.1	22.9	19.9	3.3	3.1	2.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	29.6	21.2	17.4	3.1	2.9	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	77.1	75.2	69.2	2.6	2.4	2.2
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	19.4	18.9	14.5	3.7	3.4	3.2
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	34.8	30.6	25.7	3.3	3.1	2.9
Carencia por acceso a la alimentación	30.1	23.9	20.1	3.1	3.0	2.8
<i>Bienestar</i>						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	32.9	31.9	23.1	2.7	2.6	2.3
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	68.7	69.7	65.6	2.4	2.2	2.0

Fuente: tomado del Coneval, *Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas*. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx (consulta: enero de 2019).

servicios como el alojamiento temporal, preparación de bebidas y alimentos; aportó al PIB nacional 1.6% (según información del Inegi). Cabe destacar que de las entidades de la región sur-sureste, Quintana Roo registró los índices más bajos de pobreza en sus dos vertientes. Lo anterior se explicó porque se mantuvo como un estado con una fuerte actividad turística y en constante crecimiento. Es así que en 2012 el porcentaje de población en situación de pobreza moderada permaneció en 30.4% y para 2016 fue de 24.6%. En cuanto a la categoría de pobreza extrema, la entidad registró una puntuación de 8.4% y cuatro años más tarde obtuvo un porcentaje de 4.2 por ciento.

La Tabla 8 muestra que los indicadores de carencia social en su mayoría bajaron, tal es el caso de la carencia por acceso a servicios educativos, que disminuyó 2.6% durante el periodo observado. Con respecto a los servicios de salud, la carencia se redujo 3.6%. Uno de los factores que llamó la atención es el acceso a la seguridad social, debido a su alta puntuación de 54.9% en 2012, y que disminuyó cuatro años más tarde a 49%; aunque haya sido relativamente bajo respecto a mediciones de otras entidades de la región. En cuanto a la carencia en el acceso a servicios básicos en la vivienda, la tendencia fue al alza: en 2012 la población

con esta situación se mantuvo en 14.5%, mientras que para 2016 alcanzó 19.5% (véase Tabla 8).

Tabasco

La entidad ocupó 1.26% del territorio nacional, con una extensión de 25,267 km² y una población de

Tabla 8. Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2012-2016

Indicadores	Porcentaje			Carencias promedio		
	2012	2014	2016	2012	2014	2016
<i>Pobreza</i>						
Población en situación de pobreza	38.8	35.9	28.8	2.3	2.3	2.3
Población en situación de pobreza moderada	30.4	28.9	24.6	2.0	2.0	2.1
Población en situación de pobreza extrema	8.4	7.0	4.2	3.5	3.5	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	30.4	34.2	38.4	1.9	1.8	1.8
Población vulnerable por ingresos	6.2	6.3	4.3	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	24.6	23.7	28.4	0.0	0.0	0.0
<i>Privación social</i>						
Población con al menos una carencia social	69.2	70.0	67.3	2.1	2.1	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	21.8	20.8	18.3	3.4	3.4	3.4
<i>Indicadores de carencia social</i>						
Rezago educativo	17.6	15.1	15.0	2.8	2.8	2.7
Carencia por acceso a los servicios de salud	21.2	18.5	17.6	2.7	2.7	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	54.9	51.5	49.0	2.3	2.3	2.2
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	19.7	18.4	17.0	2.9	2.9	2.7
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	14.5	18.1	19.5	3.0	3.0	2.8
Carencia por acceso a la alimentación	18.6	23.2	16.4	2.8	2.5	2.6
<i>Bienestar</i>						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.6	14.3	9.3	2.5	2.5	2.4
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	45.0	42.1	33.2	2.0	2.0	2.0

Fuente: tomado del Coneval, *Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas*. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx (consulta: enero de 2019).

2,395,272 habitantes en el 2015 (información del Inegi). Su principal actividad económica fue la minería petrolera, la cual hizo una aportación al PIB nacional de 3.1 por ciento.

En términos generales, la entidad registró un incremento poblacional en situación de pobreza de 1.2%; para 2012 y 2016 fue de 49.7 y 50.9%, respectivamente.

En cuanto a sus vertientes de pobreza moderada, 35.4% de su ciudadanía cayó en la categoría y en 2016 permaneció con 39.1%; en 2012 se encontró en pobreza extrema 14.3% y para 2016 descendió a 11.8% (véase Tabla 9).

En el rubro de carencias sociales, se puede observar que el rezago educativo, el acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social y acceso a la calidad y espacios en la vivienda bajaron 2.6, 4.8, 4.2 y 7.1%, respectivamente; el acceso a la seguridad social alcanzó un nivel de 67%. Los indicadores sensibles que estuvieron al alza fueron servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación, cuyo incremento fue de 4.1 y 11.9%, respectivamente.

Veracruz

En 2015 el Inegi reportó que la entidad contaba con una población de 8,112,505 habitantes y una extensión territorial de 71,820 km²; ocupó 3.7% del territorio nacional. El comercio era su principal actividad económica y aportó al PIB nacional 5.1%, siendo la más alta de la región.

Como se analiza en la Tabla 10, la entidad presentó una tendencia al alza en términos de pobreza en general. En cuanto a las dos modalidades que percibió el Coneval, en 2012 la población registró una pobreza moderada de 52.6%; para 2016 tuvo un incremento de 9.6%. En el

Tabla 9. Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2012-2016

Indicadores	Porcentaje			Carencias promedio		
	2012	2014	2016	2012	2014	2016
<i>Pobreza</i>						
Población en situación de pobreza	49.7	49.6	50.9	2.7	2.6	2.5
Población en situación de pobreza moderada	35.4	38.5	39.1	2.4	2.4	2.3
Población en situación de pobreza extrema	14.3	11.0	11.8	3.6	3.6	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	34.0	37.5	35.4	2.1	2.1	2.1
Población vulnerable por ingresos	3.0	2.3	2.6	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	13.4	10.6	11.1	0.0	0.0	0.0
<i>Privación social</i>						
Población con al menos una carencia social	83.6	87.0	86.3	2.5	2.4	2.4
Población con al menos tres carencias sociales	37.5	38.5	36.3	3.6	3.5	3.4
<i>Indicadores de carencia social</i>						
Rezago educativo	19.1	17.0	16.5	3.4	3.3	3.2
Carencia por acceso a los servicios de salud	18.2	16.9	13.4	3.2	3.2	3.2
Carencia por acceso a la seguridad social	71.2	72.7	67.0	2.6	2.6	2.6
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	19.4	13.4	12.3	3.5	3.6	3.5
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	44.7	43.9	48.8	3.1	3.0	2.9
Carencia por acceso a la alimentación	33.4	45.0	45.3	3.2	2.9	2.8
<i>Bienestar</i>						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	23.6	17.9	19.6	2.8	2.9	2.8
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	52.7	51.9	53.4	2.6	2.5	2.4

Fuente: tomado del Coneval, *Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas*. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx (consulta: enero de 2019).

Tabla 10. Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2012-2016

Indicadores	Porcentaje			Carencias promedio		
	2012	2014	2016	2012	2014	2016
<i>Pobreza</i>						
Población en situación de pobreza	52.6	58.0	62.2	2.7	2.7	2.5
Población en situación de pobreza moderada	38.4	40.9	45.8	2.3	2.2	2.1
Población en situación de pobreza extrema	14.3	17.2	16.4	3.7	3.7	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	30.6	24.8	19.9	2.1	2.0	1.9
Población vulnerable por ingresos	4.0	5.0	5.0	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	12.8	12.2	12.9	0.0	0.0	0.0
<i>Privación social</i>						
Población con al menos una carencia social	83.2	82.8	82.1	2.5	2.5	2.3
Población con al menos tres carencias sociales	36.9	37.3	33.4	3.6	3.6	3.5
<i>Indicadores de carencia social</i>						
Rezago educativo	25.8	27.8	25.7	3.2	3.2	3.0
Carencia por acceso a los servicios de salud	25.7	21.7	19.4	3.3	3.2	3.0
Carencia por acceso a la seguridad social	68.5	68.5	68.0	2.7	2.7	2.5
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	19.7	16.8	17.5	3.6	3.7	3.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	39.2	40.0	39.2	3.2	3.2	3.0
Carencia por acceso a la alimentación	28.2	30.0	22.2	3.2	3.3	3.0
<i>Bienestar</i>						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	24.0	29.2	30.6	2.9	2.8	2.7
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	56.6	63.0	67.1	2.5	2.5	2.3

Fuente: tomado del Coneval, *Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas*. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx (consulta: enero de 2019).

caso de la pobreza extrema, 14.3% se encontró en esta condición en 2012 y para 2016 alcanzó 16.4%; es decir, sufrió un aumento del 2.1 por ciento.

En el rubro de carencias sociales, varios se mantuvieron aproximadamente sin alteraciones durante el periodo analizado, tal es el caso del rezago educativo; respecto al acceso a servicios de salud, la ciudadanía en carencia bajó 6.3%; en cuanto a seguridad social, casi permaneció igual durante el periodo observado (68%); el acceso a servicios básicos en la vivienda se mantuvo exacto. Los indicadores que disminuyeron fueron carencia al acceso a la alimentación y acceso a la calidad y espacios en la vivienda.

Yucatán

De acuerdo con datos del Inegi de 2015, la entidad contó con una población de 2,097,175 habitantes; su extensión territorial fue de 39,524 km² y ocupó 2.02% del territorio nacional. Su principal actividad económica era el comercio; aportó al PIB nacional 1.5%. El caso de Yucatán es similar al de Quintana Roo, mantuvo una población reducida en pobreza extrema, aunque presentó pobreza moderada. En el caso de la pobreza extrema la cifra para 2012 fue de 9.8% y en 2016 de 6.1 por ciento.

En cuanto a las carencias sociales, la Tabla 11 muestra que en todos los indicadores hubo una tendencia a la baja, lo cual significó que el porcentaje de la población mejoró su situación de pobreza, aunque las cantidades oscilaron entre 1.3 y 7.2%; este último correspondió al indicador de carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda. Asimismo, el rubro que mostró los índices más altos como en el resto de las entidades de la región fue la carencia en el acceso a la seguridad social con 54.2% en 2016.

Comentarios finales

Los datos presentados afirman que la medición multimodal que elabora el Coneval da a conocer varias situaciones en torno a la pobreza de

Tabla 11. Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2012-2016

Indicadores	Porcentaje			Carencias promedio		
	2012	2014	2016	2012	2014	2016
<i>Pobreza</i>						
Población en situación de pobreza	48.9	45.9	41.9	2.7	2.5	2.4
Población en situación de pobreza moderada	39.0	35.2	35.7	2.4	2.1	2.1
Población en situación de pobreza extrema	9.8	10.7	6.1	3.7	3.6	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	27.0	27.7	32.5	2.1	2.0	1.9
Población vulnerable por ingresos	6.3	7.0	5.7	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	17.9	19.5	19.9	0.0	0.0	0.0
<i>Privación social</i>						
Población con al menos una carencia social	75.9	73.5	74.3	2.5	2.3	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	32.7	27.4	24.3	3.6	3.5	3.5
<i>Indicadores de carencia social</i>						
Rezago educativo	23.4	21.8	20.6	3.2	2.9	2.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	15.7	14.5	14.4	3.1	2.9	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	58.8	54.4	54.2	2.7	2.5	2.4
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	20.6	17.5	15.8	3.6	3.4	3.2
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	42.7	40.4	35.5	3.1	2.9	2.8
Carencia por acceso a la alimentación	25.1	18.4	19.3	3.3	3.0	2.7
<i>Bienestar</i>						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.6	20.7	11.8	2.8	2.5	2.6
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	55.1	52.8	47.6	2.4	2.1	2.1

Fuente: tomado del Coneval, *Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas*. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx (consulta: enero de 2019).

la región sur-sureste. Ciertamente esta condición en términos generales tiende a la baja en la mayoría de las entidades, tal como se comentó al inicio del presente documento; sin embargo, hay una disminución de la población en la categoría de pobreza extrema, pero aumenta en pobreza moderada. Destaca que de las nueve entidades de la región, el índice más alto del rubro de carencias sociales fue el acceso a seguridad social, en donde Chiapas ocupó el puesto más alto con 81.1% en 2016. El segundo lugar fue para Oaxaca con 77.9 por ciento.

Respecto al indicador carencia por acceso a la alimentación, Tabasco mostró que en 2012, 33.4% de la población no tenía pleno acceso a la canasta básica y en 2016 la situación empeoró al pasar la cifra a 45.3%. En el caso de Campeche, en el que las mediciones de población en situación de pobreza extrema son relativamente bajas y tienden a su disminución, el rubro antes mencionado presentó una tendencia al alza de manera significativa. La situación se agravó cuando permaneció con mediciones de 25.6% en dicho indicador, durante el 2016.

La región destacó por el hecho de que las carencias en el acceso a los servicios de seguridad social son altas (rebasan el 50% de la población de cada entidad) y se modificó de manera limitada durante el periodo de evaluación.

Reflexión sobre la pobreza

Rafael Del Olmo González*

En 1989, a una firma de inversión de capital de la zona de Boston llegaron un par de ejecutivos financieros que detentaban diplomas de excelencia en maestrías de negocio de Harvard, solicitando 10 millones de dólares como capital de arranque para financiar un negocio de armado de computadoras, segmento no sólo en crecimiento en aquel año, sino de enormes expectativas derivadas del anuncio de Dell Computers, que reportaba grandes ganancias, aquel mismo año. Acompañados de un sólido equipo de ingenieros asociados y egresados del MIT, la solicitud se procesó de manera tradicional. Para sorpresa de todos, fue rechazada.

Una parte importante de la orientación comercial de los jóvenes emprendedores contemplaba entregar equipos a familiares, amigos, novias. Ya con la negativa durante la entrevista final, la recomendación del inversionista en jefe fue la siguiente: si quieren regalar equipos de cómputo, o lo que les plazca, generen todos los beneficios que puedan. Y con ellas, hagan lo que mejor les guste. Pero las inversiones son para crear riqueza, no para repartir un presupuesto. Y mucho menos cuando ese presupuesto es ajeno.

En nuestro país, gobiernos de distintas líneas de pensamiento han atacado el problema de la pobreza básicamente con el mismo enfoque, destinando importantes presupuestos a programas que entregan dinero a comunidades que tienen precarias condiciones de vida. Si acaso la mecánica para hacer llegar tales recursos varía de una administración a otra.

De acuerdo con el Banco Mundial,¹ para 1990 la pobreza extrema en el mundo alcanzaba a 1,898 millones de personas (35.9% de la población mundial de entonces), porcentaje que de haberse mantenido al día de hoy,² significaría que 2,703 millones de personas vivirían con menos de 1.90 dólares diarios.³ Sin embargo, tras la caída del muro de Berlín, sociedades de todo el mundo tuvieron menos motivos para prosperar a través

del proyecto recién derrotado, el de mercados cerrados y producción en manos de monopolios estatales.

Y es así como las cadenas de valor para mercados globales y el comercio de productos con alto valor agregado van desplazando a las materias primas, que ven reducidos sus márgenes. El mundo comenzaba a generar competencia en todos sus rincones, generando riqueza y combatiendo exitosamente a la pobreza.

Asimismo, el Banco Mundial señaló que en 2015 fueron 735 millones de individuos —solamente 10% de la población mundial y no 35.9% registrado 25 años antes— los que vivían en esas condiciones. Cerca de mil millones de personas abandonaron la miseria en el periodo 1990-2015; esto fue a razón de que 46.36 millones de individuos, cada año, dejaron de ser pobres.

No obstante, la línea de pobreza en 1.90 dólares diarios (57 dólares al mes) sigue muy alejada de lo que una sociedad moderna considera aceptable. Se ha avanzado mucho, queda más por hacer, cosa evidente al definir distintos niveles de ingreso. Si estableciéramos la línea de pobreza en 3.20 dólares diarios (1,168 dólares anuales), la tasa de pobreza hubiera caído 55% en 1990 y 26% en 2015; su colocación en 5.50 dó-

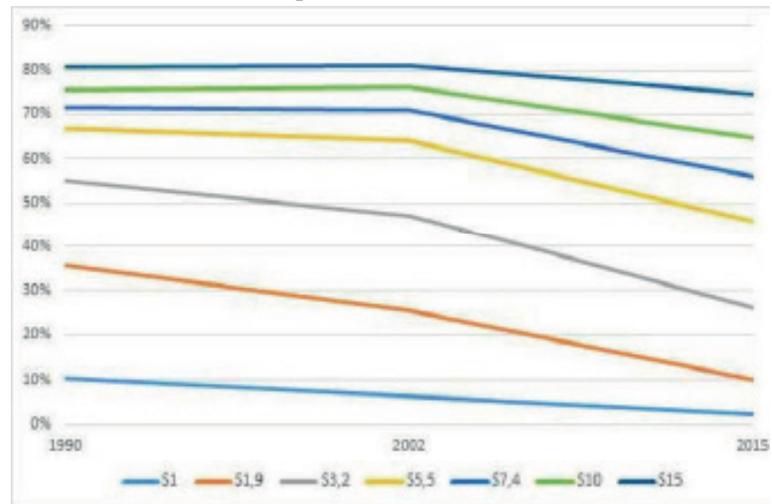
* Maestro en Negocios por el IPADE. Líneas de investigación: análisis políticos, redes sociales, política empresarial. Investigador adscrito a la Dirección de Estudios Regionales del CESOP.

¹ Banco Mundial. Disponible en: [<https://datos.bancomundial.org/tema/pobreza>].

² Banco Mundial, *7,530 millones de personas para 2017*, datos, población, total. Disponible en: [<https://datos.bancomundial.org/indicador/sp.pop.totl>].

³ Criterio del Banco Mundial para definir la pobreza extrema.

Gráfica 1. Tasa de pobreza mundial para distintos umbrales de pobreza mundial



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

lares diarios (2,007 dólares anuales) habría descendido del 67 al 46%, y su posición de 15 dólares diarios (5,475 dólares anuales) tendría que haber caído ligeramente, del 80.8 al 74.6%,⁴ como se muestra a continuación (Gráfica 1).

Para que un país logre pasar de un dólar a 15 en un periodo de 25 años, implica mantener un ritmo de crecimiento anual promedio del 11.4%,⁵ que difícilmente puede sos-

⁴ Juan Ramón Rallo, *La pobreza mundial cae la definas como la definas*, elcato.org. Disponible en:

[<https://nam03.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.elcato.org%2Fla-pobreza-mundial-la-definas-como-la-definas&data=02%7C01%7C%7Ce25a0f6dcb-884f7e598d08d6941259ff%7C84df9e-7fe9f640afb435aaaaaaaaaaaa%7C1%7C0-%7C636859203872501839&sdata=-TVCaD0drTPMR5dej%2FtjWorGPam1i%2BpV1%2BVLkOSCmi2c%-3D&reserved=0>].

⁵ Al tomar un país con 100 habitantes y una renta per cápita de un dólar diario, su PIB sería de 36.500 dólares; para que ese país pase a tener una renta per cápita media de 15 dólares diarios en 25 años (llegando a un PIB de 547.500 dólares), la economía debería multiplicarse por 15, esto es, debería experimentar un crecimiento medio anual del 11,4 por ciento.

tener cualquier nación. Abatir la pobreza es un proceso acumulativo y de largo plazo, pero al caminar en la dirección correcta,⁶ se convierte en una condición temporal de vida y no en un destino como país o grupo social. Pero muy probablemente también se trata de un problema cultural.

Cuando se acercan las fiestas de fin de año, las familias y los amigos no dejan de hablar de los destinos de las vacaciones, las comidas y cenas para festejar, de los regalos que van a comprar. En el mundo de los negocios identificamos perfectamente a proveedores que quieren quedar bien con sus clientes, mediante obsequios que impulsan o agradecen ventas. En el tema romántico sucede lo mismo. Y no se diga de funcionarios públicos que compran y reciben de acuerdo al alcance de sus contactos y nivel de soluciones. Es claro que la cultura de festejo alrededor de esas fiestas está arraigada desde nuestra niñez, a lo largo de todas nuestras actividades y en todo el mundo occidental.

Sin embargo, cuando hablamos de pobreza, no hay fecha o situación similar, con excepción de las campañas electorales, algún video que se hace viral en redes, alguna noticia que impacta. Empresas, negocios e individuos que la van superando, la dejan en el anecdotario de reuniones familiares o sociales.

Más allá de votar por una u otra opción que se comprometió a abatirla de manera contundente, ¿hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance en el combate a la pobreza? ¿Conocemos casos de éxito, como el vietnamita o el chino? ¿Nos interesan esos casos? ¿Somos una sociedad que se pone como objetivo abatirla? ¿Nuestros hijos saben que la pobreza es un grave problema de México?

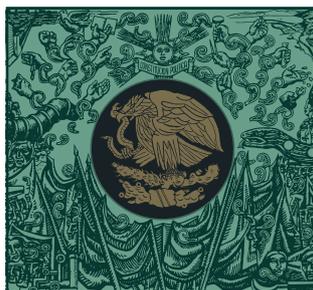
⁶ Rallo, *La pobreza...*, *op. cit.*, presenta el caso de Vietnam. Para 1992, 53% de su población vivía con menos de 1.90 dólares diarios, 94% con menos de 5.50 y 99.6 % con menos de 15 dólares. Para 2016 sólo 1.96% vivía con menos de 1.90 dólares, 29% con menos de 5.50 y 86% con menos de 15 dólares al día. Queda mucho por hacer, pero lo conseguido en tan poco tiempo es espectacular, máxime que en el mismo periodo el crecimiento poblacional fue de 33 por ciento.

Aunque el mundo continúa lleno de gente que vive en condiciones inaceptables para nuestro entorno, no debemos olvidar que, como sea que la definamos, hemos experimentado 25 años de una enorme reducción de la pobreza.

Queda pendiente hacer conciencia en nuestro entorno laboral, familiar, social, que se trata de un problema temporal, de solución acumulativa y sólo con resultados interesantes en el largo plazo; que a esa solución ya han llegado muchas sociedades, que su desatención provoca que grupos políticos la usen para beneficio propio, la profundicen y perpetúen, sea por torpeza o mala fe. Que a la pobreza se le combate, no se vive de ella.

Cuando los inversionistas de la firma que ensamblaría computadoras rechazaron la propuesta del comentario de entrada, simplemente cuidaron el dinero de quienes pagan sus sueldos. Inversionistas que esperan resultados para hacer con ellas lo que mejor les plazca; regalarlo a pobres, incluso, como lo hace Bill Gates a través de fundaciones de caridad.

Quizás esa forma de administrar presupuestos enormes provenientes de individuos y sociedades anónimas sea una forma de administrar los recursos públicos, que a la fecha no se ha logrado. Y ya con los beneficios, regalar el dinero de manera ordenada, a pobres que cada año serán menos pobres, provocando un círculo virtuoso de esos que pocas veces nos toca atestiguar. Quizás.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

The text is positioned above a horizontal bar consisting of three segments: a green segment on the left, a white segment in the middle, and a red segment on the right, representing the colors of the Mexican flag.

CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Fortalece
el quehacer legislativo